

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE 2006

(Millones de Pesos)



Gráfica 36

Fuente: Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos.

Los Estados Financieros de las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos, muestran Liquidez y Disponibilidad inmediata de 1.1 pesos para hacer frente a cada peso del total de compromisos a corto plazo.

En tanto, que la razón de Capital de Trabajo, refleja que se cuenta con 2.6 pesos de activo circulante, para cubrir cada peso de pasivo a corto plazo, mientras la Prueba de Ácido indica que se tiene 2.6 pesos de activos de mayor disponibilidad para cada peso de compromiso a corto plazo.

Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos



En cumplimiento al compromiso del Ejecutivo Estatal, de informar sobre la gestión financiera de los Organismos Públicos que ejercen recursos del erario estatal y con el propósito de avanzar firmemente en la construcción de la cultura de rendición de cuentas; se presenta información financiera, presupuestal y funcional de los Organismos Públicos Descentralizados que para efectos de control de información se conocen como Entidades de Control Presupuestario Indirecto, así como de los Organismos Autónomos.

Las funciones y actividades que tienen encomendadas estos entes públicos, están delimitadas acorde a los fines para los que fueron creados y a los ejes estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo, partiendo de los objetivos y metas Institucionales; por tal motivo es importante destacar, que los estados financieros y presupuestarios que las Entidades presentan para efectos de rendición de cuentas, son presentados para aprobación de sus respectivos Órganos de Gobierno, en los que se tiene la intervención de los Comisarios Públicos propietarios,

designados por la Contraloría General conforme a las atribuciones que le otorga el artículo 45 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chiapas.

Los estados financieros y presupuestarios que se presentan, muestran la aplicación de los recursos destinados para los Organismos de este sector, por lo que su elaboración se realiza en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a los criterios establecidos en la Normatividad Contable y Financiera que les son aplicables.

Los estados financieros y presupuestarios con cifras al 31 de Diciembre del 2006 que se presentan, surgen como resultado del proceso de consolidación de la información generada por 12 Organismos Públicos Descentralizados, una Empresa Paraestatal y 9 Organismos Autónomos; además se consideran notas explicativas en las que se especifican las cuentas que integran los rubros del Activo, Pasivo y Patrimonio, precisando de forma general las bases de integración y políticas contables aplicadas.



Cuadro 53

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
 Al 31 de Diciembre 2006
 (Pesos)

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		A CORTO PLAZO	
Caja y Bancos	615 183 357	Servicios Personales	32 757 737
Deudores Diversos	698 928 348	Proveedores	126 198 033
Anticipos a Proveedores	60 768 243	Acreedores	236 161 175
Anticipos a Contratistas	107 877 265	Retenciones y Desctos. a Favor de Terceros	118 933 912
Inventarios	20 499 382	Retenciones a Contratistas de Obra Pública	5 479 456
		Adeudos de Años Anteriores	35 171 427
Suma el Activo Circulante	1 503 256 595	Intereses por Devengar de Préstamos	14 947 074
		Suma el Pasivo a Corto Plazo	569 648 814
FIJO		A LARGO PLAZO	
Mobiliario y Equipo de Administración	307 380 889	Intereses por Devengar de Préstamos Hipot.	250 516 718
Maquinaria, y Eq. Agropecuario, Ind., de			
Cómunicaciones y de uso Informático	440 996 871	Suma el Pasivo a Largo Plazo	250 516 718
Vehículos y Equipo de Transporte	130 323 851		
Equipo e Instrumental Médico y de Lab.	51 063 311	OTROS PASIVOS	
Herramientas y Refacciones	2 011 242	Depósitos Diversos	53 581 683
Bienes Inmuebles	1 204 062 895	Dependencias Acreedoras	41 399 026
Obras en Proceso	1 555 065 733	De Administración	1 867 978
Obras Terminadas por Transferir	381 310 491	Fondos Generales	28 320
Fideicomisos	1 948 366 271	Suma de Otros Pasivos	96 877 007
Otras Inversiones	1 438 222		
Semovientes de Trabajo y Reproducción	1 392 761	SUMA EL PASIVO TOTAL	917 042 539
Suma el Activo Fijo	6 023 412 537		
		PATRIMONIO	
OTROS ACTIVOS		Patrimonio	2 332 171 689
Depósitos Otorgados en Garantía	1 147 912	Resultado del Ejercicio	2 088 773 715
Impuestos a Favor	4 404 083	Rectificaciones a Resultados	52 939 764
De Administración	125 218 273	Decrementos al Patrimonio	(33 544 597)
Suma Otros Activos	130 770 268	Incrementos al Patrimonio	175 886 033
		Reservas Patrimoniales	2 124 170 257
		Suma el Patrimonio	6 740 396 861
SUMA EL ACTIVO TOTAL	7 657 439 400	SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	7 657 439 400

Fuente: Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos



Cuadro 54

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
ESTADO DE RESULTADOS
 Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre 2006
 Pesos

	IMPORTE	TOTALES
INGRESOS		1 840 744 415
Ingresos Propios	1 075 536 535	
1) Beneficios Diversos	39 445 646	
2) Otros Ingresos	507 937 228	
3) Productos Financieros	217 825 006	
EGRESOS		4 123 105 775
4) Costos	25 909 558	
Gastos de Operación	3 996 945 771	
5) Gastos de Inversión	89 245 457	
6) Gastos Financieros	1 279 678	
7) Pérdidas Diversas	9 725 311	
RESULTADO ANTES DE AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		(2 282 361 360)
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		4 371 135 075
Estatad	2 374 836 756	
Federal	1 996 298 319	
RESULTADO DEL EJERCICIO		2 088 773 715

Fuente: Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos

- 1) Se integra en su mayoría por concepto de ingresos por renta de cafetería del CECyTECH, así como donativos y convenios institucionales de la UNACH.
- 2) Corresponde principalmente a remanentes de ejercicios anteriores
- 3) Corresponde a los rendimientos generados por las cuentas bancarias.
- 4) Corresponde al costo de las impresiones de Talleres Gráficos y al costo de los artículos que el Instituto de las Artesanías compra a los artesanos.
- 5) Corresponde principalmente, a los gastos para construcción de viviendas e indirectos de obra con recursos del FONHAPO, así como recursos erogados del Programa "Tu Casa" y gastos realizados con recursos PAFEF y PNGE del INVI.
- 6) Corresponde particularmente al pago de intereses normales y moratorios efectuados por el INVI.
- 7) Se integra por las condonaciones de capital y reestructuración de créditos del INVI.



NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Bases de preparación

Acorde a la teoría contable, los hechos económicos son expresados en términos monetarios y registrados sobre la base de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; por tal motivo, las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y los Organismos Autónomos, registran sus operaciones apoyándose a las especificaciones contenidas en el Manual de Contabilidad Gubernamental del Subsistema de Egresos.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Son un conjunto de postulados que rigen el ejercicio profesional de la Contabilidad Gubernamental, para sustentar el registro correcto de las operaciones, la elaboración y presentación oportuna de Estados Financieros, basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, y respaldo de legislaciones especializadas.

Para la integración de los Estados Financieros, los saldos se determinaron a partir de la información proporcionada por cada uno de los centros contables de las Entidades y Organismos Autónomos, que conforman el Sector Paraestatal; en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, y a las normas y procedimientos técnicos-financieros emitidos por la Secretaría de Finanzas, a través de la Dirección de Contabilidad y Evaluación.

El proceso de elaboración de los Estados Financieros, se llevó a cabo con base acumulativa, sumando los saldos iniciales y operaciones efectuadas en el transcurso del ejercicio, por cada una de las Entidades del Sector Paraestatal y Organismos Autónomos.

Principales Políticas Contables

Sistema Contable

La Contabilidad Gubernamental llevará el registro de todas sus operaciones a través del Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE), el cual es el elemento informático que invariablemente ejecutan los Organismos Públicos del Poder Ejecutivo y que podrán adoptar los Organismos Autónomos.

Las Entidades y Organismos Autónomos que no cuenten con el SIAHE y utilicen un sistema diferente, adoptarán la estructura genérica del Catálogo de Cuentas y de existir un catálogo que no se asemeje a las cuentas establecidas por la Dirección de Contabilidad y Evaluación, realizarán las adecuaciones para la presentación de su información que presenten a la Dirección de Entidades Paraestatales.

Autorización del Catálogo de Cuentas

La Dirección de Contabilidad y Evaluación presenta un Catálogo de Cuentas que es la base para los registros del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental; su uso es obligatorio para el registro y la clasificación de la información generada por las transacciones financieras efectuadas por los centros contables de las Entidades y Organismos Autónomos, que les sea proporcionado el Sistema Contable del Sistema de Administración Hacendaria Estatal.

Los catálogos de cuentas de las Entidades, serán autorizados por la Secretaría de Finanzas a través de la Dirección de Contabilidad y Evaluación, previa revisión de la Dirección de Entidades Paraestatales.

Consolidación de la Información

La Secretaría de Finanzas como órgano responsable de la evaluación y consolidación, a través de la Dirección de Entidades Paraestatales de la Subsecretaría de Entidades Paraestatales y Financiamiento Público, agrupa la información financiera y presupuestaria, mediante un sistema de consolidación, inicia el proceso de integración que comprende las actividades de verificación de la consistencia y congruencia de cifras y datos entre los diferentes informes básicos y de apoyo, así como la vinculación de las cifras presupuestarias con la información contable y programática, entre otros aspectos relevantes.

Libros Principales

Lo constituyen los Libros en que cada Entidad deben obligatoriamente registrar sus operaciones, éstos se componen de: Libros Diario y Mayor, en los cuales se registra la información financiera, hechos y cifras expresadas en unidades monetarias.

Archivo contable

Forman parte del archivo contable, los documentos originales como son: los libros de contabilidad, los registros contables, y toda la documentación que comprueba y justifica los ingresos y gastos públicos.

Asimismo, los catálogos e instructivos del manejo de cuentas, además de la información generada y cualquier otra necesaria para la operación del SIAHE.

Control Interno

El control interno, es un mecanismo preventivo y correctivo adoptado por la Administración de una



Entidad, que permite la oportuna detección y corrección de desviaciones, ineficiencias o incongruencias en la formulación, instrumentación, ejecución y evaluación de las acciones, con el propósito de procurar el cumplimiento de la Normatividad que las rige, aplicar las estrategias, políticas, objetivos y metas para la optimización de los recursos.

Inventario Físico

Se refiere al método de evaluación que aplican las entidades del Sector Paraestatal al cierre del ejercicio, denominado inventarios perpetuos, por las existencias reflejadas en sus almacenes.

De acuerdo al importe del inventario físico, comprueban si el resultado coincide con el saldo financiero, analizan las diferencias y proceden a los registros de ajustes correspondientes.

COMENTARIOS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

En el activo se registran las cuentas que reflejan los bienes y derechos para la operación y funcionamiento, y se ordenan de acuerdo a su liquidez o a la facilidad que tienen para convertirse en efectivo, por lo cual se constituyen de la siguiente manera:

Circulante

En este grupo se encuentran las cuentas de **Caja y Bancos**, que representa la disponibilidad para hacer frente a las obligaciones a corto plazo; **Deudores Diversos**, conformado principalmente por préstamos a derechohabientes otorgados por el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH), créditos hipotecarios por el Instituto de la Vivienda (INVI), así como gastos a comprobar de diversos Organismos; **Anticipos a Proveedores**, integrado por los adelantos de recursos otorgados por concepto de adquisición de bienes y/o servicios, correspondiendo principalmente al INVI, Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) y Fiscalía General del Estado (FGE); **Anticipos a Contratistas**, integrado principalmente por los adelantos de recursos a contratistas de obras otorgadas a través del INVI, Instituto Estatal Electoral (IEE) e Instituto de las Artesanías (IART); así como la cuenta de **Inventarios**, integrada en su mayoría por la existencia de medicamentos del ISSTECH, inventario físico levantado en el área de almacén de la FGE y de diversos materiales del INVI, Talleres Gráficos (T-GRÁF), IART y Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECyTECH).

Fijo

En este grupo se reflejan bienes tangibles y agrupa los renglones de mayor monto de los estados financieros; el rubro más representativo lo constituye la cuenta denominada **Fideicomisos para prestaciones sociales** en la que se registran los recursos del Fideicomiso denominado: Fondo de Pensiones y Jubilaciones administrado por el ISSTECH, que constituye un fondo de seguridad social creado para un fin lícito y determinado, con el que se atienden las necesidades de los pensionados y jubilados del sector magisterio y burocracia del Gobierno del Estado; también, lo integran las inversiones realizadas en bienes muebles e inmuebles, necesarios para el desempeño y funcionamiento de las entidades, como son el mobiliario y equipo de administración, maquinaria y equipo de uso informático, herramientas y aparatos de comunicación, en su mayoría del INVI, UNACH, Colegio de Bachilleres (COBACH), Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) y CECyTECH; y las **Obras en Proceso** pendientes de concluirse de programas de vivienda, construcción de aulas y edificios para la administración de justicia y oficinas administrativas, los cuales corresponden principalmente al INVI, COBACH, FGE e IEE.

Otros Activos

Este rubro se integra principalmente por los ingresos en tránsito, los depósitos otorgados en garantía e impuestos a favor, principalmente del INVI, UNACH y FGE.

PASIVO

Las cuentas de pasivo están integradas por el conjunto de obligaciones contraídas para el desarrollo de las funciones y prestación de servicios públicos y se constituyen de la siguiente manera:

A Corto Plazo

Agrupa la cuenta de **Servicios Personales**, conformada por los adeudos de sueldos y prestaciones por pagar, principalmente a cargo de ISSTECH, Universidad Politécnica de Chiapas (UPCH), Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión (SCHRYTV), CECyTECH y Fiscalía Electoral (FIE); el rubro de **Proveedores** refleja los compromisos a crédito contraídos, en su mayoría por parte de COBACH, ISSTECH e INVI; **Acreedores**, cuyos saldos más representativos lo tienen el INVI, COBACH y la FGE originado por compromisos para la adquisición de distintos bienes y servicios; **Retenciones y Descuentos a Favor de Terceros**, integrado por impuestos y cuotas pendientes de pagar ante el Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) e Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), principalmente por UNACH, COBACH e ISSTECH; **Retenciones a Contratistas de**



Obra Pública, corresponde a retenciones del ejercicio 2006, en su mayoría del INVI, mismo que se encuentra pendiente de enterar al cierre del ejercicio que se informa; **Adeudos de Años Anteriores**, integrado principalmente por los compromisos adquiridos en ejercicios anteriores del INVI, COBACH y FGE, los cuales se encuentran pendientes de liquidar o de realizar su depuración por parte de dichos Organismos; **Intereses por Devengar de Préstamos** que representa el saldo registrado anticipadamente originado por préstamos a corto plazo otorgados por el ISSTECH a sus derechohabientes.

A Largo Plazo

Está integrado por los **Intereses por Devengar de Préstamos Hipotecarios**, derivado de los préstamos otorgados a los derechohabientes del ISSTECH.

Otros Pasivos:

Se integra principalmente por el registro de obligaciones laborales al retiro y fondos para programas específicos

denominados: FOMES, PROMEP y PIFI de la UNACH, UNICACH, ISSTECH y FGE.

PATRIMONIO

Representa el valor del conjunto de bienes propiedad de las Entidades y Organismos Autónomos, derivado de las aportaciones realizadas por los Gobiernos Federal y Estatal, para el cumplimiento de las actividades y prestaciones de los servicios públicos; fondos y reservas creados para hacer frente a las contingencias económicas imprevistas, correspondiente a pensiones y jubilaciones del sector magisterio y burocracia del Gobierno del Estado, administrado por el Fideicomiso denominado: Fondo de Pensiones y Jubilaciones del ISSTECH y a previsiones de seguridad social para los trabajadores del CECyTECH.

Cuadro 55

ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO TOTAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006
(Pesos)

No.	ENTIDAD / ORGANISMO	PRESUPUESTO EJERCIDO 2005	PRESUPUESTO EJERCIDO 2006			VARIACIÓN DEL EJERCIDO CON RELACIÓN AL 2005	
			AL 3er. TRIM.	4o. TRIMESTRE	TOTAL	NOMINAL	%
ENTIDADES		2 585 169 547	2 233 257 222	2 074 902 224	4 308 159 446	1 722 989 899	66.65
1	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL EDO. DE CHIAPAS	1 224 640 389	983 946 493	485 532 507	1 469 479 000	244 838 611	19.99
2	TALLERES GRÁFICOS	30 396 563	22 076 730	13 220 182	35 296 912	4 900 349	16.12
3	SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO Y TELEVISIÓN	62 050 875	41 691 941	24 658 408	66 350 349	4 299 474	6.93
4	INSTITUTO DE LA VIVIENDA	358 195 749	614 882 287	1 030 635 185	1 645 517 472	1 287 321 723	359.39
5	CECyTECH	163 755 312	137 158 940	82 582 947	219 741 887	55 986 575	34.19
6	COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS	635 142 709	357 571 936	362 694 198	720 266 134	85 123 425	13.40
7	ICATECH	16 816 332	13 492 422	9 017 754	22 510 176	5 693 844	33.86
8	INSTITUTO DE LAS ARTESANIAS	18 851 229	13 112 577	8 975 261	22 087 838	3 236 609	17.17
9	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA	29 938 846	22 848 439	17 458 721	40 307 160	10 368 314	34.63
10	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CINTALAPA	9 055 363	6 677 652	9 775 325	16 452 977	7 397 614	81.69
11	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS	21 385 703	5 358 000	17 564 243	22 922 243	1 536 540	7.18
12	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS	14 940 477	14 439 805	10 293 881	24 733 686	9 793 209	65.55
13	SOC. OPERADORA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ÁNGEL ALBINO CORZO, S.A. DE C.V.			2 493 612	2 493 612	2 493 612	N/A
ORGANISMOS		1 333 433 086	1 014 146 314	733 940 148	1 748 086 462	414 653 376	31.10
1	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL	87 351 391	184 632 580	70 920 568	255 553 148	168 201 757	192.56
2	INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA			1 798 718	1 798 718	1 798 718	N/A
3	FISCALÍA ELECTORAL DEL ESTADO	7 360 677	9 526 232	5 673 640	15 199 872	7 839 195	106.50
4	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS	651 458 692	508 849 089	254 048 528	762 897 617	111 438 925	17.11
5	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS	116 563 339	88 389 566	54 386 124	142 775 690	26 212 351	22.49
6	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS	18 753 047	17 809 295	6 766 435	24 575 730	5 822 683	31.05
7	CECAM	2 976 988	2 924 120	1 212 673	4 136 793	1 159 805	38.96
8	CONTRALORÍA DE LA LEGALIDAD ELECTORAL	14 457 099	14 560 023	9 088 921	23 648 944	9 191 845	63.58
9	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	434 511 853	187 455 409	330 044 541	517 499 950	82 988 097	19.10
TOTAL		3 918 602 633	3 247 403 536	2 808 842 372	6 056 245 908	2 137 643 275	54.55

Fuente : Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos.



Al cierre del ejercicio 2006, el gasto total ejercido por las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos asciende a 6 mil 56 millones 245 mil 908 pesos, de los cuales corresponden 3 mil 247 millones 403 mil 536 pesos al tercer trimestre y 2 mil 808 millones 842 mil 372 pesos al último trimestre de dicho ejercicio.

Asimismo se observa un incremento en el gasto con relación al ejercicio anterior por 2 mil 137 millones 643 mil 275 pesos, presentando un aumento del 54.4 por ciento.

El incremento se debe principalmente por los recursos ejercidos a través del ISSTECH, para la adquisición de medicamentos del Ramo de Servicios Médicos, así como las erogaciones de los Ramos de Administración General, Prestaciones Socioeconómicas, Pensiones y Jubilaciones; esto debido a que la población derechohabiente registro un incremento del 7.3 por ciento con relación al año anterior.

En el sector educativo se aprecia un incremento importante a través del CECyTECH, COBACH, UNACH y UNICACH, para impulsar el mejoramiento de la

calidad de la educación media y superior, así como las erogaciones destinadas a la construcción, remodelación y conservación de las aulas y equipamiento de los centros educativos.

En este mismo sentido el aumento del gasto también se refleja por las erogaciones realizadas para el proceso electoral 2006, a través del Instituto Estatal Electoral. Asimismo en la Fiscalía General del Estado se aprecia un incremento del ejercicio del gasto derivado a los recursos orientados contra el combate a la delincuencia y corrupción, con la finalidad de hacer valer el orden constitucional a efecto de lograr que la misma sea pronta y expedita.

El renglón mas sobresaliente del gasto se refleja a través del Instituto de la Vivienda, por los recursos canalizados para la construcción de las viviendas que resultaron dañadas por el huracán "Stan", así como la ejecución de los programas "Tu Casa y Vivienda Rural", "Adquisición de Suelo para Uso Habitacional", "Regularización de la Tenencia de la Tierra" y "Escrituración para la Legalización de Inmuebles"

ORIENTACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

El funcionamiento de las instituciones públicas, implican liderazgo y compromiso que permitan optimizar los recursos públicos que se ejercen en la realización de los programas y proyectos conforme a las líneas rectoras establecidas en el Plan de Desarrollo, enfocados a resultados de desarrollo social a fin de que la población pueda evaluar el desempeño de las entidades, en las respuestas a las demandas sociales, demostrando con hechos tangibles los alcances en materia de educación, salud y procuración de justicia, como elementos básicos para abatir el rezago económico, político y social.

Una de las prioridades de esta administración es mejorar las condiciones para los grupos de la población más desfavorecidos, es por ello la preocupación del Gobierno del Estado en la correcta administración de los fondos públicos.

En este tenor, la educación sigue siendo la principal de las prioridades, reconociendo en ella el factor indispensable para establecer una nueva relación que garantice igualdad de oportunidades a toda la población, sin importar el género, discapacitados y los diferentes grupos sociales; en tal sentido, se han impulsado con decisión programas de educación enfocados a áreas con mayor rezago, facilitando los materiales y apoyos necesarios para la enseñanza y capacitación, estimulando la educación media superior y técnica, con el objetivo puesto en las mejores causas de nuestra

Entidad, respondiendo con calidad a las demandas de la sociedad, traducidos en programas de formación, en proyectos de investigación y en acciones de extensión, creando los espacios adecuados mediante la construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa para la impartición de la noble labor docente.

La población estudiantil del nivel medio superior es atendida por los Colegios de Bachilleres de Chiapas (COBACH) y de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECyTECH), agrupando una matrícula total de más de 75 mil 520 alumnos de las 9 regiones económicas del Estado, quienes han sido apoyados con recursos económicos mediante becas de diversos programas Federales y Estatales, ayudas para transporte y exoneración de cuotas e inscripciones, con la finalidad de asegurar su permanencia y acercamiento a los planteles educativos.

De la misma manera, con el propósito de estar siempre vigentes respecto a las nuevas realidades sociales, científicas y tecnológicas que nos rodean, se imparte la Educación Superior y Técnico Superior, a través de las Universidades Autónoma de Chiapas (UNACH), de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), Tecnológica de la Selva (UTS), Politécnica de Chiapas (UPCH) e Intercultural de Chiapas (UNICH) así como, del Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa (ITSC), cuyos



alcances estriban en la atención de una matrícula escolar de alrededor de los 23 mil 959 alumnos, inscritos en diversos programas educativos de investigación acordes a los nuevos cambios tecnológicos y científicos; además de llevar a cabo actividades de servicio social en beneficio de las comunidades de las diferentes regiones económicas del Estado.

Cabe mencionar, que con el afán de seguir impulsando el sector educativo, existen las Universidades denominadas: Universidad Politécnica de Chiapas y Universidad Intercultural de Chiapas, atendiendo una matrícula aproximadamente de 674 alumnos, presentando nuevas opciones de estudios para la población chiapaneca; la primera se instaló en Tuxtla Gutiérrez y la segunda en San Cristóbal de las Casas, mismas que tienen el objetivo de otorgar servicios de educación superior, enfocados a las necesidades actuales de la Entidad, a través de diferentes programas de calidad, orientados a formar profesionales e intelectuales comprometidos con el desarrollo económico, cultural y regional en el Estado.

De igual forma, se creó un Organismo Autónomo denominado: Instituto de Acceso a la Información Pública que tiene personalidad jurídica y patrimonio propios, buscando con la creación de este organismo, dar certeza y seguridad jurídica y social a las acciones cívicas y en su diario vivir de la sociedad.

El Instituto de Acceso a la Información Pública, busca generar una cultura de rendición de cuentas, con especial énfasis en la transparencia y protección de datos personales, mediante tecnologías de vanguardia.

Asimismo, se creó la Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, S.A. de C.V. con la finalidad de brindar servicios aeroportuarios y comerciales de primera calidad y con atención individualizada, con tecnología de punta.

Impulsar el bienestar de la población es un reto de enormes proporciones; en consecuencia el sistema de seguridad social de los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado, ha significado garantizar niveles de vida decorosos a todas aquellas personas que por los años de servicio o ante la ocurrencia de diversos riesgos tienen acceso a una pensión que cubre los aspectos de vejez, invalidez, muerte e incapacidad por causas de trabajo; en este sentido, el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH), ha logrado en el periodo de octubre a diciembre de 2006, una reserva técnica de 36.1 millones de pesos, para garantizar las prestaciones económicas contingentes, a través del Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones administrado por ese Instituto.

La expresión de las ideas y la cultura requiere de espacios y ámbitos de libertad y democracia para dinamizar el avance de los pueblos; con esa premisa, a través del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, se han trazado acciones dirigidas a la difusión de programas sociales, educativos y culturales en rescate de nuestros valores y tradiciones. Así mismo, el Estado como productor de artesanías, posee gran riqueza multifacética y pluriétnica que refleja nuestra identidad cultural e histórica; entre las ramas artesanales destacan las actividades de Pirograbado, Textil, Laudería, Comestible, Alfarería, Joyería y Ámbar, Cestería, Metalistería y Juguetería, entre otras, mismas que permiten que Chiapas sea de la preferencia de los consumidores tanto Nacionales como Internacionales; por tal motivo, con el Instituto de las Artesanías (IART), se impulsa la producción y comercialización de las artesanías primordialmente de la cultura indígena en su diversidad pluriétnica, expresiones artísticas y artesanales, propiciando la protección, conservación y enriquecimiento del patrimonio cultural.

El Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (ICATECH), ha enfocado sus actividades para propiciar la modernización de los centros de trabajo, la relación laboral y contribuir al mejoramiento de la productividad con la capacitación, como proceso educativo que permita adquirir los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para el desempeño de tareas que contribuyan al desarrollo personal y colectivo, así como para el desarrollo de actividades productivas demandadas en el mercado, mediante alguna ocupación o algún oficio calificado.

El Instituto de la Vivienda (INVI), ha logrado conjuntar esfuerzos con los tres poderes de gobierno, para realizar obras de infraestructura social, mediante la construcción de viviendas de interés social, impulsando con esto que las familias de bajos recursos económicos puedan tener acceso a estos tipos de programas además, realiza acciones de ordenamiento y regulación del desarrollo urbano, mejoramiento de vivienda, autoconstrucción, adquisición de terreno para reserva territorial y regularización de la tenencia de la tierra.

Por lo antes mencionado, podemos señalar que el desempeño de las Entidades y Organismos Públicos que ejercen recursos del erario Estatal, están enfocados a realizar sus acciones con la convicción de generar el desarrollo que requiere nuestro Estado; tomando en consideración que uno de los aspectos más importantes para esta administración Gubernamental, lo constituye la rendición de cuentas transparentes, principalmente a la población que demanda una buena gestión pública; por lo que con este interés, en este apartado se incluye la información más relevante de las metas y objetivos alcanzados durante el último trimestre de 2006, por las



Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos, conforme a la función que

tienen encomendadas, inmersa en el constante esfuerzo de cada sector productivo.

ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO

COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS (COBACH)

El Colegio de Bachilleres de Chiapas, constituye el subsistema del nivel medio superior con mayor infraestructura y atención a la demanda educativa en el Estado, tiene como finalidad impartir e impulsar la educación media superior en el modelo de currículum básico nacional, bachillerato general de tres años, con lo que el joven al terminar podrá ingresar al nivel superior y cursar una carrera profesional.

Dentro de las modalidades educativas del Colegio, se cuenta con los servicios escolarizados; es decir, en que los alumnos asisten a cursos asistenciales con un profesor como guía y educación a distancia, en la segunda opción se cuenta con la modalidad del Sistema de Educación Abierta (SEA) y semiescolarizada mediante el Sistema de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD).

Misión

Es el subsistema encargado de impartir e impulsar la educación media superior, para formar jóvenes egresados de bachillerato con posibilidades de cursar una carrera profesional en el nivel superior, con capacidad transformadora y amplio sentido social, para crear con principios científicos, laicos y nacionalistas, la generación de un cambio educativo, humanista, social y democrático.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Debido a la diversidad étnica de la entidad por la coexistencia de pobladores indígenas que aún persisten y de la mezcla de razas y culturas; aún cuando el modelo de plan de estudios del Colegio fue concebido para el medio urbano, el servicio se ha extendido a localidades con población rural e indígena, con una infraestructura de 160 planteles, de los cuales 29 están ubicados en poblaciones urbanas, 77 en localidades rurales y 54 en comunidades indígenas.

De los 160 centros escolares 83 son escolarizados y 76 de educación media superior a distancia y una de modalidad abierta, abarcando las 9 regiones socioeconómicas del Estado beneficiando indirectamente a la población de 929 localidades de 99 municipios que conforman el área de influencia.

En el ciclo escolar de agosto a diciembre del ejercicio 2006, se inscribieron 19 mil 82 alumnos de nuevo ingreso entre los planteles escolarizados y los de

educación a distancia; por lo que la matrícula para este semestre asciende a un total de 61 mil 744 alumnos en un mil 616 grupos de los cuales en la modalidad del sistema escolarizado se atendieron a 51 mil 303 alumnos en un mil 303 grupos, en el sistema de educación media superior a distancia 10 mil 317 alumnos en 310 grupos y en el sistema de enseñanza abierta 124 autodidactas en 3 grupos.

Como apoyo a las actividades académicas, así como para abatir el índice de reprobación y deserción, se otorgaron 13 mil 933 becas para el pago de transporte que consiste en el apoyo económico de 10 pesos diarios durante 200 días de clases.

También se otorgaron 28 mil 997 becas del Programa de Desarrollo Humano, Oportunidades de la Secretaría de Desarrollo Social; otro de los apoyos que brinda el Colegio fue el otorgamiento de 303 exenciones de pago de colegiatura y otros conceptos derivados de la condición del alumno o hijos de empleados del Colegio y otras 238 otorgadas a los alumnos por excelentes promedios.

En el Programa de Profesionalización Docente, se busca mejorar los indicadores educativos y se pretende hacer de los catedráticos verdaderos profesionales de la educación y que se dediquen de tiempo completo a la docencia, en este período participaron 217 trabajadores entre docentes y administrativos de 144 planteles, en una jornada académica (Planeación Didáctica de los contenidos del Bachillerato); 9 cursos-talleres de capacitación y actualización (Química, Informática, Inglés, Metodología de la Enseñanza, Creatividad, Habilidades Cognitivas, Estrategias de Aprendizaje, Intervención Docente, Taller de Lectura y Redacción y Elaboración de Reactivos), y dos Diplomados (Ética y Valores e Inglés), con sede en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Ocosingo y Tapachula de Córdova y Ordoñez.

La infraestructura física de apoyo para el cumplimiento de las funciones del Colegio, se compone de 160 planteles educativos, de estos 83 planteles son escolarizados (81 colegios y 2 particulares), 76 centros de educación son media superior a distancia y un centro de asesoría del sistema de enseñanza abierta; con los espacios de 877 aulas didácticas, 70 laboratorios de ciencias naturales, 29 talleres, 35 bibliotecas, 39 laboratorios de idiomas, 50 laboratorios de cómputo y un mil 34 anexos, integrados por plazas cívicas, canchas deportivas, servicios sanitarios, bodegas, pórticos.



Cabe señalar, que para el incremento de la infraestructura y equipamiento, esta Institución en colaboración con los H. Ayuntamientos Municipales construyeron 20 aulas, 6 talleres, un laboratorio y 10 anexos (plazas cívicas, canchas deportivas, servicios sanitarios y pórticos).

Como consecuencia de las gestiones realizadas por pobladores de distintas localidades de la entidad, el Colegio de Bachilleres de Chiapas, envió 28 estudios de factibilidad a la Secretaría de Educación Pública, solicitando la creación de nuevos planteles de los cuales, autorizo 11 nuevos planteles, así mismo, 3 conversiones de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD) a Colegio de Bachilleres y 4 regularizaciones de plantel.

Se adquirieron 7 mil 189 unidades de mobiliario, equipo y materiales administrativos y se dotó de 2 mil 125 nuevos equipos de informática a 17 planteles.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIAPAS (CECyTECH)

La educación tecnológica es estratégica para alcanzar el desarrollo regional sustentable, sobre todo por los desafíos que presenta el actual modelo de desarrollo que tiende a homogenizar no únicamente las actividades económicas y financieras, sino también patrones culturales, por lo que es substancial ofrecer a los jóvenes del nivel medio superior una enseñanza de calidad, definida en términos de una educación para la vida y el trabajo.

Misión

Es el subsistema que tiene a su cargo ofrecer a la juventud de Chiapas, educación científica y tecnológica con calidad, para la formación de profesionales técnicos, fundamentada en una filosofía humanística que recupere las necesidades y exigencias sociales y culturales de las diferentes regiones socioeconómicas, en una corresponsabilidad comprometida de los diferentes actores, que impacte en la mejora de la calidad de vida de las familias chiapanecas.

Acciones Estratégicas Sustantivas

El Colegio atendió a 13 mil 776 alumnos, de los cuales 3 mil 535 se atienden en 10 planteles ubicados en municipios con muy alto grado de marginalidad; 9 mil 793 corresponde a jóvenes inscritos en 21 CECyT'S ubicados en municipios con alta marginación y 448 en un plantel ubicado en el municipio de San Cristóbal de las Casas con un índice de marginación muy bajo.

Actualmente los programas de estudios están clasificados en tres áreas de conocimiento: Físico-Matemático se atienden a un mil 653 alumnos; el área Químico-Biólogo, a 6 mil 612 alumnos y el área Económico-Administrativo se atienden a 5 mil 511 jóvenes.

Cuenta con una cobertura de 32 planteles situados en 21 cabeceras municipales y 11 en localidades, éstos a su vez dan atención a más de mil poblaciones cercanas a la localidad sede.

El CECyTECH cuenta con 10 mil 428 alumnos beneficiados con el programa becas de transporte a través del apoyo federal. Además, en el programa de desarrollo humano oportunidades, se mantuvo informado a los planteles acerca de la certificación electrónica de la permanencia de los becarios, es importante mencionar que el 90 por ciento de los planteles cumplen en tiempo y forma con la certificación y solo el 10 por ciento lo hace de manera extemporánea, además según oportunidades el subsistema cuenta con aproximadamente 9 mil 97 alumnos beneficiados.

El proceso de enseñanza aprendizaje es un asunto que no solo tiene que ver con los docentes y alumnos, una buena parte se sustenta en su personal administrativo y de apoyo a la docencia, en este sentido, el CECyTECH cuenta con 711 plazas administrativa autorizadas por la federación, para atender a la matrícula escolar, y para el nuevo ciclo escolar se contrataron a 42 trabajadores más, por lo que se realizaron los pagos a 564 administrativos, de los cuales 365 son hombres y 199 son mujeres. Las plazas no ejercidas se convierten en economías que se aplican para poder alcanzar las metas programadas, que redunden en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Se contó con una plantilla de 485 docentes, de los cuales 157 son profesionistas mujeres y 328 hombres, devengando en promedio la cantidad de 13 mil 785 horas académicas.

Como una forma de motivar al personal docente, se recibieron 249 solicitudes a participar en el proceso de recategorización, con ello, 91 docentes pasaron a la categoría de profesor CECyT III y 62 a CECyT IV, las restantes fueron improcedentes. Además se llevó a cabo el proceso para el otorgamiento de la basificación docente de horas semana mes, se atendieron a 245 trabajadores participantes de los cuales se basificaron a 234.

A través del Programa Cursos de Actualización, se llevaron a cabo dos cursos: el **primero** Tercer Módulo del Diplomado en Matemáticas, impartido en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Chiapas



(UNACH), por instructores de la facultad de Ingeniería de la UNACH y el **segundo** Taller de Diseño y Elaboración de Guías de Aprendizaje, llevado a cabo en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en dicho evento convocado por la coordinación Nacional de los CECyT's representados por cuatro docentes (Grupo Técnico Básico, Suelos y Fertilizantes, Laboratorista Clínico y Enfermería General).

Con el propósito de desarrollar el espíritu de solidaridad social y fortalecer la formación académica en el alumno, se liberaron 104 constancias de servicio social y un mil 235 de prácticas profesionales.

Dando continuidad al nuevo enfoque de los proyectos productivos, participaron activamente un mil 40 alumnos de 25 CECyT's, principalmente en nueve Proyectos, los cuales son: Lombricultura, Hongos Comestibles, Cacahuete, Piscicultura, Blockera, Gallinas Ponedoras, Panadería, Herrería e Invernadero de Rosas, es decir, en los planteles operan en sus diferentes etapas 41 Proyectos Productivos Educativos.

Para la certificación de abonos orgánicos de los planteles, se trabajó con la certificadora BIOAGRICERT, con el Proyecto de Lombricultura, se visitaron los planteles de: Jesús María Garza, Chicomuselo, Ricardo Flores Magón, Benemérito de las Américas, Jerusalén, Damasco, 20 de Noviembre e Independencia, también, se visitó al CECyT del Parral para la certificación del cacahuete orgánico.

En trabajo conjunto con los planteles que tienen Proyectos Productivos Educativos de Producción de Abonos Orgánicos, se logró participar en la 5ª Exporgánicos y 10ª Expo Internacional de Productos no Tradicionales que coordina la Secretaría del Campo, donde asistieron 141 alumnos de los CECyT's San Fernando, Huixtan e Independencia. Así también, se presentó el esquema en que se vincula la actividad productiva con la formación académica de los alumnos en una educación media superior tecnológica.

En el primer encuentro de Jóvenes Emprendedores y Empresarios CECyTECH – Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), se invitó al CECyTECH por parte de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) delegación Tuxtla Gutiérrez a participar en la Convención Nacional de Sectores y Ramas Industriales, que se realizó en el hotel camino real de esta ciudad capital. El colegio participó con una exposición los días 19 y 20 de octubre de los proyectos productivos educativos de cacahuete y hongos comestibles del CECyT 09 el Parral, presentando el proceso productivo de la Producción de Hongos Comestibles y la Elaboración de Cacahuete Enchilado, Garapiñado y Salado, así como también los beneficios educativos, sociales y económicos que se obtienen al realizar estos proyectos.

La sede nacional de la décima tercera Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, se llevó a cabo del 23 al 27 de octubre de 2006 con la exposición de proyectos productivos educativos donde se atendieron aproximadamente a un mil 500 personas, a las que se les explicó las técnicas de producción sustentables relacionadas con el ejercicio académico de la oferta educativa de la institución. De igual manera se logró comercializar los Productos de Cacahuete, Panadería y Abono Orgánico. El evento fue realizado en el nuevo Museo de Chiapas de Ciencia y Tecnología.

El CECyTECH fue representado en el 3er encuentro de creatividad científica y tecnológica convocado por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas (COCyTECH), en primer lugar con el Proyecto Agricultura Orgánica, a cargo de alumnos y docentes del CECyT 05 de San Juan Cancuc; en segundo lugar producción de micelio del *Pleurotus Ostreatus*, usando Biotecnología, presentado por alumnos y docentes del CECyT 09 del Parral y en tercer lugar con Fabricación de Block, por alumnos y asesor del CECyT 03 de Villa Comaltitlán.

También se participó en el II Concurso Gastronómico Aromas de México, el Colegio aportó las setas para los platillos concursantes y expuso los Proyectos de Hongos, Cacahuates, Panadería y Piscicultura, obteniendo enlaces comerciales.

Se apoyaron y capacitaron a productores del ejido Carlos A. Vidal del municipio de Ixtapa, en los procesos productivos de Abonos Orgánicos y Hongos Comestibles. Los cursos fueron impartidos por la profesora y asesora del Proyecto de Lombricomposta del CECyT 01 de San Fernando y el curso de Hongos por la Dirección de Vinculación, a los cursos asistieron 50 personas.

Para difundir las actividades del colegio y lograr una posición entre la Sociedad, se produjeron 12 programas de radio con ciencia y tecnología, que se transmitieron en la estación XERA de San Cristóbal de las Casas.

Con la finalidad de que los alumnos conozcan y se decidan por la educación que ofrece el CECyTECH, se publicó el periódico mural interactúa y vértice, el primero con información científica y tecnológica y el segundo con las actividades oficiales del Colegio. Además con el objetivo de servir de vínculo entre los alumnos y docentes de los diferentes planteles, se produjeron dos videos: el primero Equipados para el Futuro y el segundo Centro Cultural Jaime Sabines.

El Programa Modernización e Innovación de la Infraestructura Informática, se realizó en el Poliforum de esta ciudad, en el magno evento Equipados para el Futuro, estuvieron presentes 4 mil alumnos de los CECyT's, el C. Gobernador del Estado e invitados especiales de otros subsistemas del Estado y del país,



donde se dio a conocer el equipamiento gradual, mediante la adquisición de tecnología de punta para interconectar los planteles de este subsistema mediante enlaces satelitales, esta infraestructura se potencializó al equipar a todos los laboratorios de cómputo de los CECyT's con 30 computadoras, un cañón y pantalla de proyección, se instalaron puntos de acceso inalámbricos en los planteles para que el personal y/o alumnos puedan tener acceso a Internet; también, se dotó de impresoras láser y de matriz de puntos a las áreas administrativas de los planteles y de oficinas centrales, además la publicación del portal de Internet de este subsistema, mismo que se encuentra disponible en www.cecychetech.edu.mx.

Con la finalidad de reforzar la formación académica de los educandos y promover el desarrollo integral de los mismos, se hizo la entrega mensual del material hemerográfico, a los 32 planteles, 2 ejemplares de la revista científica "Como ves" editada por la UNAM, y 10 ejemplares de la revista "PAF", para los planteles que imparten la especialidad de contabilidad.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA (UTS)

La Universidad dirige sus esfuerzos para consolidar los servicios educativos que ofrece, en la formación de Técnicos Superiores Universitarios con capacidad creativa que satisfagan las demandas de la región; el desarrollo de nuestro Estado requiere cada día de un sistema de educación superior con mayor cobertura y mejor calidad, con opciones innovadoras acordes a las necesidades y los cambios socioculturales del Estado, que dé respuesta a las políticas Nacionales de lograr la equidad educativa, a través de la ampliación y diversificación de la oferta en zonas y regiones poco atendidas, o grupos sociales con menores posibilidades de acceso, ofreciendo una educación de calidad por medio de la certificación con la Norma ISO 9001-2000, así como con el fortalecimiento de la formación del personal docente con técnicas modernas de enseñanza.

Misión

Es la Institución de Educación Superior encargada de impartir conocimientos de calidad, a nivel Técnico Superior Universitario, mediante programas de estudios intensivos, flexibles, pertinentes y polivalentes, para formar profesionales que a través de la vinculación se integren con el sector social-productivo y contribuyan al desarrollo tecnológico sustentable de la región y del Estado de Chiapas.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La oferta educativa es de 7 carreras en las Áreas de Agro Biotecnología; Procesos Agroindustriales; Administración y Evaluación de Proyectos;

Administración en el área de Empresas Turísticas; Tecnologías de la Información y Comunicación en el área de Sistemas Informáticos; Tecnologías de la Información y Comunicación en el área Redes y Telecomunicaciones; y Tecnologías de la Información y Comunicación en el área de Informática Administrativa; así también cuenta con un Programa de Posgrado a nivel de Especialidad denominado "Especialidad en Vinculación y Gestión Tecnológica" que la Universidad está ofertando dentro del marco del Proyecto FOMIX; que le fue otorgado a la Institución con la presentación de su proyecto de formación de recursos humanos en respuesta a la Convocatoria 2003, se precisa que en el periodo de octubre-diciembre, se cuenta con una matrícula de 13 estudiantes que se presume logren su egreso en febrero del 2007.

Para el ciclo escolar septiembre-diciembre de 2006, se reflejó una matrícula de un mil 89 alumnos y al cierre del ejercicio se contó con una matrícula de 921 alumnos, presentándose 168 bajas que sumadas a las 95 que se registraron al término del tercer trimestre, arrojan un total de 263 deserciones. Estas bajas representan el 25.5 por ciento, respecto a la matrícula del inicio del año 2006, este valor en relación a la media Nacional del Subsistema de Universidades Tecnológicas representó el 29.0 por ciento, reflejándose una diferencia de 3.5 puntos porcentuales.

En apoyo a la educación, la Universidad benefició con becas a un total de 924 alumnos de los cuales provienen del Programa Nacional de Becas (PRONABES); esto significa que 87.6 por ciento en relación a la demanda inicial de 944 alumnos. Se continúa brindando el servicio de transporte a los estudiantes realizándose 28 viajes de la Universidad al centro de la ciudad y viceversa, beneficiando a un total de un mil 89 alumnos.

Con la finalidad de disminuir la deserción de alumnos, a través del Programa de Tutorías, que consiste en atender a todos los alumnos que tengan altas probabilidades de deserción, en este período se brindaron 900 asesorías académicas de forma grupal e individual cuyos resultados se midieron en 3 variables: aprovechamiento, reprobación y ausentismo académico.

Se impartieron un total de 28 cursos o talleres tales como Simulador de Negocios, Forma tu Propia Empresa, Justo a Tiempo, Relaciones Laborales, entre otros, beneficiando a 829 jóvenes; así mismo se efectuaron 26 conferencias, tales como la Biofertilización en la Producción de Frutales, Impacto Ambiental en la Agroindustria de Café, Calidad Total, Comunicación Efectiva y Liderazgo en las Empresas Turísticas, entre otras, beneficiando a 6 mil 370 alumnos y 284 docentes; asimismo, se realizaron actividades académicas complementarias entre las que destacan el



estudio de análisis situacional de trabajo de las carreras Agrobiotecnología y Procesos Agroindustriales para el Proceso de Evaluación y de acreditación por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COPAES), Muestra Empresarial de Productos Agroindustriales elaborados por los estudiantes de las carreras de Procesos Agroindustriales y Agrobiotecnología, logrando así fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, con lo cual se le da cumplimiento en términos pedagógicos al Modelo Educativo que sustenta a la Universidad Tecnológica de la Selva; además se llevaron a cabo visitas a 21 organizaciones a las cuales asistieron 240 estudiantes.

Para dar cumplimiento a las actividades de enseñanza, se cuenta con una plantilla docente de 48 profesores de asignatura y 27 de tiempo completo.

La plantilla administrativa está compuesta por 13 funcionarios de mandos medios y superiores, que incluye al Rector, Directores, Subdirector y Jefes de Departamentos y dentro del personal operativo se cuenta con un total de 33 funcionarios. Además, la infraestructura física existente consiste en 2 edificios de docencia de un nivel para 125 alumnos cada uno, un edificio de dos niveles para 450 alumnos, 3 edificios de talleres y laboratorios para 100 alumnos cada uno, un edificio de biblioteca y un edificio de almacén.

En la biblioteca se registraron 12 mil 615 consultas internas y 3 mil 503 consultas externas; se brindaron 2 mil 880 de audio y video, un mil 741 servicios de cómputo y 752 en la hemeroteca, cuyos servicios permiten elevar los niveles de eficiencia académica de alumnos y profesores.

En el marco del 9º Aniversario de la creación de la Universidad se contó con la organización de torneos en conmemoración de los festejos, donde participaron equipos de fútbol, básquetbol, fútbol rápido y voleibol. En todos los casos se cuidó la equidad de género, por tal motivo se contó con la participación de mujeres y hombres.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CINTALAPA (ITSC)

El Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa, es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado, creado recientemente y orientado a formar profesionales e investigadores en diversos campos de la ciencia y la tecnología, acorde a la planeación y desarrollo de las políticas Nacionales y Estatales, a través de la impartición e impulso a la educación superior tecnológica; lo cual se garantiza con la mejora continua del perfil del profesorado y consolidación de

cuerpos académicos, a través de técnicas modernas de enseñanza.

Misión

Es la institución de educación superior tecnológica, encargada de ofrecer conocimientos en el campo de la ciencia y tecnología, a través de los programas de formación pedagógica, para formar profesionales creativos, emprendedores y con valores éticos, que se comprometan con el desarrollo socioeconómico del Estado y se integren a los sectores productivo, social y de servicio.

Acciones Estratégicas Sustantivas

El Instituto cuenta con una oferta educativa de 3 carreras las cuales son: Ingeniería Industrial, Industrias Alimentarias, y Licenciatura en Informática con una matrícula total de 567 alumnos; mismo que se presentó una deserción escolar de 100 alumnos, los cuales solicitaron su separación del plantel mediante su baja definitiva, ocasionadas por problemas familiares y académicos.

A través del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), se alcanzaron 461 becas, el cual es impulsado por el Gobierno Federal para apoyar y estimular a los alumnos con alto rendimiento académico y de bajos recursos económicos, por lo que se otorgaron 375 becas. Se concedieron 61 becas de transporte; además se exoneró de pagos de reinscripción a 6 alumnos que obtuvieron los mejores promedios para el segundo, cuarto, sexto y octavo semestre de 2006, se exoneró el pago de inscripción de 6 alumnos que obtuvieron altos promedios de calificación.

Se llevó a cabo el proyecto de Industrialización del Tomate, con un financiamiento de 100 mil pesos por parte de la Fundación PRODUCE Chiapas, A.C., consistente en aplicar las tecnologías para conservar el tomate, entre productos procesados (mermelada, colorante y conserva de tomate), a escala piloto, beneficiando a 27 personas de las cuales 26 son alumnos y un docente.

Se realizaron cuatro eventos: cuarto Aniversario del Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa, el Día del Estudiante, 13ª. Semana de Ciencia y Tecnología y la Feria Empresarial; por lo que se tuvo una participación de 200 alumnos.

Se programaron 11 convenios con los siguientes organismos; H. Ayuntamiento municipal de Cintalapa y Jiquipilas, Comisión Federal de Electricidad, CBTIS No. 169, CBTA No. 24, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Delegación de Ingresos de Cintalapa, Fundación PRODUCE, Instituto de Investigaciones



Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) y Escuela Siglo XXI.

Con el propósito de fortalecer la formación académica de los alumnos, se encuentran realizando servicio social 78 alumnos.

En el Instituto del Occidente de la Ciudad de Tula Hidalgo, dio inicio por parte de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, con el diseño e implementación del sistema de gestión de calidad, bajo la modalidad de multisitios; se integró al grupo Centro Sur de Institutos Tecnológicos Descentralizados los siguientes: Instituto Tecnológico de Cosamaloapan, Veracruz, Instituto Tecnológico de Perote, Veracruz, Instituto Tecnológico de San Miguel el Grande de Oaxaca y nuestro Instituto.

Con el objetivo de establecer el centro empresarial para la incubación de negocios del Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa, que brinde servicios de asesoría y capacitación para la elaboración de planes de negocios, asesoría y apoyo para la consecución de recursos, se dio inicio el proyecto Centro Empresarial para la Incubación de Negocios (CEPIN).

Con el fin de equipar y acondicionar algunas áreas del Instituto, se adquirieron activos tales como: aparatos de comunicación, enfriadores, equipo de cómputo, impresoras, equipo de laboratorio de ciencias básicas, proyector, cañón, una camioneta Ranger, así como el laboratorio integral multidisciplinario integrado por un módulo de 4 cabinas simuladoras para medir el rendimiento de cada trabajador, un sistema de producción, un módulo de calidad y una cabina ergonómica, para la carrera de Ingeniería Industrial para brindar a maestros y alumnos una solución multidisciplinaria que integra un ámbito Pedagógico-Didáctico con elementos realistas de producción industrial.

SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO Y TELEVISIÓN (SCHRyTV)

El Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión tiene la tarea de producir y transmitir programas informativos, formativos y de entretenimiento, que fomenten la integración Nacional y mantengan a la población informada, con la finalidad de promover la tolerancia, la convivencia, el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género y los valores para fomentar su participación responsable en la vida política y social; logrando así satisfacer los requerimientos de información objetiva, confiable y de calidad que demanda la población chiapaneca y que coadyuve a integrarnos como una sociedad dinámica y participativa

con arraigo en nuestras tradiciones culturales en las que tengan cabida todas las voces.

Se ha logrado tener presencia con señales de radio en un 80 por ciento y televisión en un 55 por ciento de la población chiapaneca, con la infraestructura de 10 radiodifusoras, localizadas en las diversas regiones del Estado, con sede en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Tecpatán, San Cristóbal de las Casas, La Trinitaria, Pichucalco, en la localidad de Santo Domingo y en la cabecera municipal de: Ocosingo, Palenque, Tapachula de Córdova y Ordóñez y Tonalá.

Misión

Producir y promover la transmisión de programas de radio y televisión dirigidos a la población chiapaneca, con la finalidad de que ésta encuentre Orientación Social, Cultural, Cívica, Educativa y de Salud para contribuir al fortalecimiento de la integración Estatal y Nacional.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Para mantener informada a la población chiapaneca, se llevaron a cabo un total de 259 mil 45 acciones de las cuales corresponden a Información y Noticieros; Radio, Televisión y Acciones Ejecutivas y Administrativas.

Por medio del sistema de Noticieros, se realizaron 7 mil 162 acciones, consistentes en la recopilación y redacción de 6 mil 667 piezas informativas y 495 cortes informativos.

Mediante el sistema de Radio, se realizaron 238 mil 546 acciones consistentes en: transmitir 220 mil 171 impactos de campañas promocionales, de los Gobiernos Federal, Estatal, Municipal y Organizaciones no Gubernamentales, de la Entidad Mediante transmisiones internas y externas se realizó la producción y transmisión de 3 mil 897 campañas de radio, además se realizaron 12 mil 548 emisiones de la barra programática; y los corresponsales comunitarios realizaron 387 emisiones de programas relacionados con temas de importancia de las diferentes regiones y municipios del Estado; se emitieron un mil 164 programas bilingües en 3 lenguas: Tzotzil, Tzeltal y Chol. Con la finalidad de otorgar calidad en las transmisiones de radio, se han realizado 379 acciones relacionadas con reuniones de seguimiento, mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos, de producción, programas, piezas de fonoteca, programación radiofónica; así como cursos de capacitación impartidos al personal operativo de las emisoras de radio en nuestro Estado.

En cuanto a Televisión, se realizaron 11 mil 164 acciones que consistieron en: transmisión de 8 mil 495



impactos de campañas de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como de Organizaciones no Gubernamentales, dirigidos al Sector Salud, Educación, Cultura, Deportivo, entre otros; se realizó la producción de 968 emisiones de programas televisivos destacando: A Campo Abierto, Biosfera 10, Chiapas Nuestro, Con el Son de la Marimba, De Sol a Sol, Entre Amigos, Viva con Sabor, Barra Libre, La Revista, Escenario Deportivo, Niluyarilo, Perfil Universitario, Sin Taquilla, Esta Noche es para Ti, etc., en los que se abordan diversos temas de interés para el público en general; se transmitieron 75 emisiones de programas televisivos de apoyo a los municipios, donde expresan sus costumbres y tradiciones; se emitieron 79 programas bilingües, en el que destacó el Programa Todas las Voces y Voces de Siempre; se realizó la recopilación y envío de 90 reportes informativos, los cuales son analizados y transmitidos en los diversos programas informativos de Radio y Televisión; también se brindaron un mil 434 servicios y 2 mantenimientos de señal de televisión en beneficio de la región, además de 21 acciones consistentes en transmisiones, destacando el programa semanal de identidad con la sociedad, transmitido desde el Parque de la Marimba, la cobertura de las noticias desde diversos puntos de la ciudad y la inauguración de los Hospitales de Especialidades, la autopista Tuxtla-San Cristóbal de las Casas y el nuevo Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo.

Se realizaron un mil 891 Acciones Ejecutivas y Administrativas, que consistieron en la realización de 190 acciones directivas en el proyecto para el Desarrollo de la Radio y Televisión Estatal (Dirección General), entre gestión, reuniones y documentos estratégicos en beneficio de la población chiapaneca; en el Proyecto Administración de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales (Unidad de Apoyo Administrativo), se realizaron 991 acciones entre: documentos, trámites, actualización de expedientes, pagos y licitaciones que coadyuven a lograr la operatividad de la Radio y Televisión Estatal; en lo que respecta a la Planeación, Programación y Evaluación del Gasto Público (Unidad de Planeación) se han realizado 19 acciones entre: elaboración de expedientes técnicos, trámites y documentos para lograr que los recursos y metas se autoricen de conformidad con la Normatividad Estatal establecida; así como, los diversos reportes ante las Dependencias Normativas, sobre el avance en la ejecución de los proyectos autorizados al Sistema; de igual forma el Proyecto Asesoría y Desarrollo Informático (Unidad de Informática), busca consolidar la administración y sistematización de los bienes y operaciones informáticas, realizando 691 acciones brindando los servicios requeridos a las diversas áreas del Sistema.

Con recursos que se refrendaron ante la Honorable Junta de Gobierno, se realizaron 15 acciones, que consistieron en la adquisición de 12 equipos que permiten ampliar los canales de información de las

acciones que realiza el Gobierno del Estado para mantener informada a la sociedad sobre las acciones que se realizan en el proceso de reconstrucción de las poblaciones afectadas por el paso del Huracán STAN y la realización de 3 programas culturales radiofónicos del proyecto denominado Programa Radiofónico Infantil.

Mediante la utilización de los recursos provenientes de economías de ejercicios anteriores y cancelación de pasivos, se adquirieron 86 equipos de mobiliario e informáticos, para dar atención al equipamiento y servicios requeridos en diversas áreas del sistema, debido a la creación de plazas y a la asignación de nuevos espacios.

Mediante el proyecto de inversión denominado Producción Noticiosa para la Radio Estatal, se produjeron y transmitieron 3 programas de corte informativo, transmitidos a través de las diez emisoras de la radio estatal.

Durante el cuarto trimestre se continuaron ejecutando los recursos federales provenientes del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, para atender la infraestructura de radio y televisión existente, informando sobre las metas y recursos ejercidos, se adquirieron 158 equipos y 20 rehabilitaciones, para atender los requerimientos de las distintas repetidoras en el Estado.

Derivado del crecimiento en la cobertura que la televisión ha tenido a partir del 1° de marzo del presente año, se realizó la Reestructuración Orgánica de la Dirección de Televisión, cambiando su denominación a Dirección de Programación Televisiva, creando además una nueva Dirección denominada Infraestructura Televisiva.

Se opera con 21 repetidoras de televisión instaladas en puntos estratégicos de la Entidad, ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Cintalapa, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de las Casas, Altamirano, Palenque, la comunidad de Lacanjá Chansayab del municipio de Ocosingo, Yajalón, Pichucalco, Frontera Comalapa, La Grandeza, Motozintla, Tapachula, Malpaso y en la Cabecera Municipal de Tecpatán, Oxchuc, Chanal, Mapastepec, Acapetahua, Tonalá y Pijijiapan.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH)

Este Instituto se creó con la finalidad de garantizar las prestaciones y beneficios de seguridad social a que tienen derecho los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado, pensionados y familiares derechohabientes; tiene como visión brindar salud en todos sus aspectos, contando con infraestructura apropiada y adecuada, así



como procedimientos operativos y administrativos ágiles y flexibles; sus objetivos se enfocan a fortalecer la infraestructura física para garantizar servicios de salud con calidad, eficiencia y sentido humano, tendiente a reducir la incidencia de enfermedades y mejorar la preparación técnica, física y cultural del asegurado y su familia.

Dentro de sus prioridades, considera impulsar un nuevo modelo Institucional de atención a la salud, con un enfoque de anticipación del daño, mediante orientación para el auto-cuidado a la salud, que coadyuven a controlar las enfermedades transmisibles, detectar y controlar los padecimientos crónico-degenerativos, brindar atención con diagnósticos oportunos y tratamientos adecuados; así como garantizar seguridad económica al término de la vida laboral o fallecimiento por causas de enfermedad y accidentes de trabajo.

Misión

Contribuir al mejoramiento de los niveles de bienestar integral y calidad de vida de los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado; así como de los pensionados y familiares derechohabientes, mediante el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros con que cuenta, que le permita el oportuno y eficiente otorgamiento de los servicios médicos y las prestaciones económicas y sociales en estricto apego al marco jurídico vigente.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La población derechohabiente es del orden de 77 mil 311 personas de las diferentes instituciones afiliadas a los servicios que presta este Instituto, integrado de 21 mil 303 trabajadores asegurados, 3 mil 673 pensionados (incluye 323 trabajadores que se pensionaron antes de la creación del Instituto, a quienes se les otorga servicios médicos y 49 pensionados del sector de la policía) y 52 mil 335 familiares de ambos, la población actual tuvo un incremento del 7.28 por ciento con relación al año anterior, mismos que son atendidos a través de 12 unidades médicas, 7 subordinaciones médicas, 37 puestos periféricos, así también para otorgar los servicios de tercer nivel cuenta con convenios de subrogación con Institutos y Hospitales de las Ciudades de México, Villahermosa y Tuxtla Gutiérrez; un centro de rehabilitación física en Tuxtla Gutiérrez, 2 casas clínicas geriátricas ubicadas en Tuxtla Gutiérrez y Comitán de Domínguez, un centro deportivo y cultural, y una unidad deportiva ubicada en la zona oriente ambos en Tuxtla Gutiérrez.

En los municipios en donde el Instituto cuenta con unidades médicas se llevaron a cabo actividades de Medicina Preventiva realizando un total de 41 mil 926 acciones, consistentes en la aplicación de 2 mil 529 dosis de biológicos mediante el programa permanente, 3

mil 176 dosis en las semanas nacionales de salud celebrada en el mes de octubre, así como la expedición de 179 cartillas nacionales de vacunación; un mil 685 consultas y 578 casos de enfermedades transmisibles; 2 casos de tuberculosis; 30 mil 997 detecciones de enfermedades crónico-degenerativas (hipertensión arterial, diabetes mellitus, cáncer cérvico-uterino, y de próstata); se efectuaron 8 campañas de cáncer cérvico uterino y mamario, de igual manera 9 campañas de diabetes mellitus e hipertensión arterial; se atendieron 161 usuarias activas y se captó a 77 usuarias nuevas en el Programa de Planificación Familiar; se expidieron 199 cartillas Nacionales para la mujer; se realizaron un mil 430 pláticas de orientación para la salud; se llevaron a cabo 124 pruebas de tamiz neonatal; se otorgaron 480 consultas a niños menores de un año; se realizaron 140 sesiones al adulto mayor; se atendieron a 148 embarazadas en control; así también se realizaron 4 encuentros juveniles con pláticas de prevención sobre VIH-SIDA.

Con el servicio de Consulta Externa General, se brindaron 79 mil 748 atenciones a la población derechohabiente, así mismo, con el servicio de consulta externa especializada se otorgaron 27 mil 674 consultas en las especialidades de ginecología, pediatría, medicina interna, cirugía general, dermatología, traumatología, oftalmología, otorrinolaringología, entre otras, en las unidades médicas ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez, Villaflores, Pichucalco, Palenque, Ocosingo, Tapachula, Arriaga y Tonalá; además se registraron un mil 832 egresos hospitalarios de las unidades médicas mediante las cuales los pacientes fueron sometidos a tratamientos médicos o quirúrgicos.

A través del Programa de Atención Médica de Tercer Nivel, se realizaron 282 referencias a Hospitales e Institutos de alta especialidad de las ciudades de México, Villahermosa y Tuxtla Gutiérrez de pacientes que requerían tratamiento médico en las especialidades de oncología (cáncer cérvico uterino y mamario), oftalmología y enfermedades del corazón principalmente; en el proyecto de rehabilitación se otorgaron 6 mil 545 terapias de rehabilitación física y 99 consultas; se brindaron 24 mil 859 consultas de urgencias y 825 consultas en las especialidades de medicina interna, nutrición y psicología, se efectuaron 155 detecciones del síndrome metabólico y se realizaron un mil 850 estudios de laboratorio de citología.

En el proyecto Dictaminación y Solución de Quejas Médicas y Solicitud de Reembolso; se recibieron 10 expedientes, de los cuales uno fue dictaminado improcedente y 9 se encuentran aun en proceso de Dictamen del Comité Técnico de Quejas Médicas.



Con el objetivo de estar en condiciones óptimas para la atención de los derechohabientes se adquirieron 158 piezas de equipos administrativos diversos, para las unidades médicas recién construidas y ampliadas de sus espacios físicos los cuales fueron financiados con recursos Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES); de igual manera se adquirieron 191 piezas que se pagaron con recursos propios y 33 cuadros para la ambientación del hospital de especialidades "Vida Mejor", los cuales fueron financiados con recursos Estatales.

Se realizó el pago de la nómina de pensionados y jubilados, integrada de un mil 45 pensiones y jubilaciones otorgadas desde el 31 de diciembre de 1996 y 2 mil 256 otorgadas a partir del 1° de enero de 1997; por otra parte se pagaron 4 apoyos de servicios funerarios y Gasto de sepelio a familiares de pensionados y jubilados fallecidos.

De conformidad con el régimen financiero de primas escalonadas dispuesto en la ley del ISSTECH para el Sistema de Pensiones y Jubilaciones, se programó la acumulación de fondos de "Reserva Técnica de Pensiones y Jubilaciones", acumulándose 36 millones 95 mil 418 pesos.

Como apoyo a los derechohabientes, se otorgaron diversos préstamos de los cuales un mil 27 corresponden a Préstamos a Corto Plazo, con un monto máximo individual de hasta 15 mil pesos, 3 préstamos a damnificados por el huracán Stan, 71 de Préstamos a Corto Plazo Especiales con montos individuales de 20 mil hasta 50 mil pesos, 32 Préstamos Hipotecarios del programa normal y 169 a damnificados por el huracán Stan con monto máximo por préstamo de hasta 300 mil pesos y 26 mil pesos respectivamente.

En cuanto al fomento cultural y deportivo, se impartieron un mil 746 horas/clase a través de los talleres de guitarra, danza folklórica para niños y adultos, marimba, ajedrez, baile hawaiano y tahitiano, corte y confección, artes manuales, inglés, artes plásticas y arte decorativo; así también se impartieron 2 mil 436 horas/clase en las disciplinas de gimnasia olímpica, tae kwon do, natación, físico-culturismo, básquetbol, gimnasia aeróbica, gimnasia reductiva y fútbol soccer.

INSTITUTO DE LA VIVIENDA (INVI)

La vivienda es un aspecto importante dentro de los objetivos de la política Social del Gobierno del Estado; el Instituto está dedicado a desarrollar programas para satisfacer las necesidades de vivienda, particularmente para familias de escasos recursos, que permitan disminuir el rezago habitacional, mejorar su calidad y oferta, así como atender de manera prioritaria a los sectores tradicionalmente abandonados; centra sus

actividades en conseguir las condiciones mínimas necesarias de habitabilidad en las ciudades y centros de población a través de la coordinación y concertación de recursos con los sectores público, social y privado, para la elaboración e instrumentación de programas que propicien un crecimiento ordenado y equilibrado, que permitan a sus habitantes el acceso a la vivienda, en el marco de una política de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Misión

Generar programas a través de la coordinación y concertación de recursos con los sectores público, social y privado, para satisfacer las necesidades de vivienda, especialmente para las familias de escasos recursos económicos, con el fin de elevar el nivel y calidad de vida.

Así, derivado de los objetivos y estrategias que se diseñaron al inicio de la presente administración de gobierno, se llevaron a cabo diversas acciones para contrarrestar el déficit de vivienda en el Estado, entre las que a continuación se mencionan:

Acciones Estratégicas Sustantivas

En el programa Construcción de Vivienda en Terreno Propiedad de los Beneficiarios, se alcanzaron 4 mil 828 acciones en 88 municipios de las nueve regiones del Estado de Chiapas, con recursos 2006 del Programa Normal de Gobierno del Estado (PNGE), Tu Casa y Vivienda Rural.

Las características de las viviendas son de acuerdo a las condiciones del clima y del entorno ecológico de cada región.

En Programa de Mejoramiento de Vivienda, se proyectaron 4 mil 288 acciones en diferentes municipios del Estado, con recursos del Programa Normal de Gobierno del Estado (PNGE). Este programa se divide en dos subprogramas. El primero Piso Firme y el segundo Estufas tipo Lorena.

Respecto a la ejecución de los Pisos Firmes, fueron transferidos recursos a los municipios de Reforma, Ostucán, y Juárez, mismos que fueron los ejecutores de 600 acciones, correspondiente al Programa Normal del Gobierno del Estado (PNGE).

De las 5 mil 598 acciones de Piso Firme programadas se han suministrado y colocado 738 Pisos.

Como apoyo a las mejoras de las viviendas a las familias de escasos recursos. El Programa de Estufas Tipo Lorena genero 3 mil 500 acciones a 10 municipios del Estado con menor índice de desarrollo humano y alcanzando el 100.0 por ciento en la meta programada. En el Programa de Urbanización se llevaron a cabo 11 acciones en 6 fraccionamientos de crecimiento



progresivo en los municipios de Juárez, Tuxtla Gutiérrez y Ocosingo, Chiapas.

Para la adquisición de suelo para uso habitacional, se destinaron recursos del Programa Normal de Gobierno del Estado (PNGE), Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES) y municipales, para aplicarse en la adquisición de 15.65 Has., en los municipios de Pantepec (innominado), Tapachula (Huerta Santa Isabel), Suchiate (Predio Los Cerros) y Tonalá (Predio San Felipe).

En el Programa de Adquisición de Suelo para Regularización de la Tenencia de la Tierra, con recursos del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas y Municipales, se adquirieron 6 Has., para regularizar la tenencia de la tierra en los municipios de San Cristóbal de las Casas (Predio Molina Utrilla complemento) y Suchiate (Predio La Concordia).

En el Programa de Escrituración para la legalización y escrituración de inmuebles, con recursos del sector social, se realizaron un mil 700 acciones enfocadas a 22 municipios del Estado. Cabe aclarar que este recurso no ingresó al Instituto si no que el beneficiario pagó directamente al notario.

En el Programa de Reconstrucción Stan, se destinaron recursos a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) por medio del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), complementado con recursos estatales, en los siguientes rubros:

Daño menor con 7 mil 590 acciones, daño parcial con 5 mil 341 acciones concertadas, daño total 4 mil 847 acciones. En reubicación se realizaron 5 mil 670 acciones.

Para la adquisición de vivienda urbana, se realizaron 616 acciones con recursos del FONHAPO, PNGE y del FEIEF. Asimismo, para la Adquisición de Suelo y Urbanización se destinaron recursos del FONHAPO, PNGE, FEIEF, y del PAFEF.

TALLERES GRÁFICOS

Talleres Gráficos busca consolidarse como líder en los servicios de impresión de las artes gráficas, principalmente para el Sector Público con Sistemas de Producción en permanente renovación que lo caracterice como eficaz, eficiente y económico; en este contexto, los recursos se reinvierten para efecto de su operación en la adquisición de maquinaria y equipo de vanguardia acorde a las necesidades y exigencias de

las Dependencias y Entidades, mientras que otro porcentaje de los recursos que se obtienen se destinan a obras de beneficio social al Instituto de Desarrollo Humano por donativos de aparatos auditivos y andaderas.

Misión

Proporcionar a las Dependencias del Sector Público, Federal, Estatal y Municipal, los servicios de Impresión, Edición, Ejecución y Realización de trabajos relacionados con las artes gráficas, con calidad y prontitud.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Dando continuidad a las actividades que realiza esta Entidad, y con la finalidad de alcanzar los objetivos estratégicos, se logró atender las demandas solicitadas, logrando satisfacer las necesidades de impresión de diversas Instituciones, Colegios, Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado, por 708 órdenes de impresión consistiendo en la producción de los siguientes ejemplares:

Cuadro 56

Producción de Ejemplares

Concepto	Ejemplares
Cuadernillos	161 550
Cuadriáticos	7 500
Carteles	111 045
Dípticos	75 500
Folletos	98 000
Formatos	5 702 009
Libros	55 050
Periódicos Oficiales	9 200
Revistas	73 000
Trípticos	127 300
Total	6 420 154

Con la finalidad de atender oportunamente las demandas que realizan los diferentes Órganos de Gobierno, se llevó a cabo el Programa de Mantenimiento que consistió en cambio de piezas dañadas en la maquinaria y revisión del sistema eléctrico lo que permitió mantener en marcha dicho equipo y a la vez poder cumplir en tiempo con las impresiones solicitadas incluso aquellas de carácter urgente, así también con el fin de equipar y acondicionar nuestras áreas administrativas se adquirieron activos fijos en el rubro de Mobiliario y Equipo de Administración por un valor de 4 mil pesos, Maquinaria y Equipo por un valor de 15 mil 215 pesos.



Con la finalidad de incrementar la calidad en los trabajos se llevó a cabo un programa dirigido al personal de maquinaria, consistente en capacitación en la preparación de tintas, calibración de rodillos, ajuste de rodillos y chequeo de presión; lo que nos permitió tener éxito en el ahorro de material que por diversas causas se desperdiciaba, provocando retrasos en los tiempos de entrega de trabajos.

Asimismo, se cotizó con diversos proveedores de la Ciudad de México tales como: Papelería Lozano Hermanos, S.A. de C.V., Proveedor Cabel, S.A. de C.V., Gráficos Western, S.A. de C.V. proveedores de todo tipo de papel para impresión y productos químicos que ofertaron precios y calidad en material de impresión con la finalidad de brindar un mejor servicio a las Dependencias, Entidades del Gobierno del Estado, a particulares y a los Poderes Legislativo y Judicial.

INSTITUTO DE LAS ARTESANÍAS

Las artesanías forman parte de las actividades generadoras de ingresos en muchas unidades de producción familiar, puesto que en el Estado existen alrededor de 300 mil artesanos, de los cuales el 60 por ciento son mujeres; esta actividad ha sido poco explorada como un campo de posibilidades para reactivar la economía en los espacios rurales e indígenas menos favorecidos, razón por la que dentro de las tareas fundamentales del Instituto, se encuentra el coadyuvar al rescate y preservación de la actividad artesanal, generando alternativas de solución a las problemáticas y demandas de los artesanos, a través de créditos accesibles, adquisición de sus productos, proyectos productivos artesanales, cursos de capacitación con nuevas tecnologías, asistencia técnica y supervisión, así como la promoción de los productos a nivel Nacional e Internacional.

Misión

Impulsar el desarrollo de las actividades artesanales, a través del fomento a la producción, promoviendo la comercialización en el mercado Estatal, Nacional e Internacional; preservando y rescatando los elementos socioculturales, históricos y etnográficos de la expresión popular.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Las acciones desarrolladas contemplan el Programa de Capacitación y Fomento Artesanal, mediante el cual se han atendido las demandas de los artesanos, llevando a cabo en este trimestre 44 diagnósticos productivos en comunidades de diversos municipios, con los que resultaron beneficiados un mil 118 artesanos dedicados a la elaboración de Artículos de Pirograbado, Textil, Ámbar, Laudería, Comestible, Alfarería, Joyería y

Ámbar, Cestería, Metalistería y Juguetería, que se integran en 44 grupos de trabajo pertenecientes a 2 organizaciones sociales que son el Consejo Regulador de la Calidad del Ámbar y Grupos Independientes.

Con la finalidad de generar empleos, aumentar los ingresos económicos y mejorar la condición de vida de los artesanos, se otorgaron 11 micro créditos con recursos en efectivo con un total de 104 mil 713 pesos, materia prima tales como: manta, hilo mish, articela e hilo iris, con recursos provenientes de los Programas del Fondo de Adquisición de Materias Primas, Equipos e Implementos Artesanales para los Artesanos de Chiapas (FAMAPRICH) y del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART); con estos apoyos se beneficiaron a 148 artesanos de diferentes municipios del Estado.

A través del Sistema de Control Artesanal (SICONA), se llevaron a cabo un mil 118 registros de artesanos de las diferentes ramas artesanales, mismo que se integra de forma regional, municipal, comunitaria, organizacional y por rama artesanal, que permite identificar de manera directa a los artesanos y artesanías del Estado, así como las sedes potenciales en determinadas ramas productivas y la población inmersa.

Por medio del Programa de Acopio y Distribución, se realizó la adquisición de productos artesanales desde el lugar donde se producen, evitando así que los artesanos realizaran gastos de traslado y asegurando para ellos un medio para la obtención de ingresos adicionales que les permita mejorar el bienestar familiar; con estas acciones se lograron beneficiar a un total de 2 mil 453 personas, destacando un alto porcentaje de mujeres, ya que un mil 717 son mujeres y 736 hombres.

De acuerdo, a las rutas establecidas para la recolección de mercancía, se enlistan los 45 municipios que han sido beneficiados con estas acciones.

Cabe destacar que se inauguraron dos nuevas rutas de acopio, como son: la Sierra y el Soconusco, de igual forma, es importante destacar que por el tamaño de la región VI Selva, se ha dividido en dos partes separando a Ocosingo por ser el municipio más grande del Estado.

En cuanto a la comercialización de los productos artesanales, se venden en las tiendas del Instituto ubicadas en Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Palenque y la tienda ubicada en el país de Guatemala, así como en los mercados Nacionales e Internacionales obteniendo ingresos en este último trimestre por un millón 671 mil 444 pesos.

En lo que respecta al Programa Promoción y Difusión Cultural, se realizaron 9 promociones correspondientes a los eventos de subsidio siendo el Concurso Estatal de



Artesanías, "Fray Bartolomé de las Casas"; uno de Prensa Local, 3 de Televisión (Canal 7 de Azteca, Canal 5 de Televisa y Canal 10), 4 promocionales de radio (2 en Exa FM y 2 en Radio Núcleo) y un boletín en la página Web de Comunicación Social.

Dichas promociones fueron de vital importancia, ya que se logró promocionar y difundir nuestras artesanías a nivel Nacional e Internacional.

Además, se tiene una inserción pagada en la Ciudad de Antigua Guatemala de un cuarto de plana dedicado a nuestro centro de distribución de ámbar "Pauch", en la revista "Revue" de circulación Internacional, con tiraje de 9 mil ejemplares durante este periodo.

Los eventos en los que participó el Instituto fueron principalmente: XXIII Concurso Estatal de Artesanías "Fray Bartolomé de las Casas" realizado en el Centro de Convenciones "Casa Mazariegos" en la ciudad de San Cristóbal de las Casas; con la participación de artesanos de todo el Estado, se premiaron las ramas de textilería, alfarería, cestería, jarciería, talla en madera, máscaras, laudería y juguetería. La bolsa de premios repartida, fue de 180 mil pesos, otorgándose 16 primeros lugares de 5 mil pesos cada uno, haciendo un total de 80 mil pesos, 16 segundos lugares de 3 mil pesos cada uno, ascendiendo a un total de 48 mil pesos, 16 terceros lugares de 2 mil pesos cada uno, haciendo un total de 32 mil pesos, y un Premio a la Trayectoria Artesanal Fray Bartolomé de las Casas por un monto de 20 mil pesos beneficiando a 49 artesanos (30 mujeres y 19 hombres).

Feria Cuna de la Bandera Nacional, celebrada en la Ciudad de Iguala, Guerrero con una muestra artesanal principalmente en textilería y comestibles, beneficiando a 22 artesanos (15 mujeres y 7 hombres).

El evento "Expo Ámbar 2006 México D.F." se llevó a cabo en las instalaciones del Museo de Culturas Populares de la ciudad de México, en la cual se llevó lo mas representativo de nuestro Estado, evento ideal para promocionar y difundir las artesanías chiapanecas, beneficiándose a 23 artesanos (15 mujeres y 8 hombres). Entre las ramas artesanales que se exhibieron destacan el textil, alfarería, talla en madera y laca.

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE CHIAPAS (ICATECH)

El Instituto fundamenta su creación con la clara convicción de fortalecer un proyecto integral de desarrollo económico, el cual ayude a eficientar el uso de los medios de producción a través de tecnología actualizada; ofreciendo una estrecha colaboración con el sector productivo y de servicios, mediante la promoción e impartición de capacitación para el trabajo de acuerdo a las necesidades del Estado, procurando la eficiencia y efectividad del recurso humano, incentivando la creación de empleo y la ocupación de la fuerza de trabajo, dotando a la población de conocimientos y habilidades básicas para poder acceder al mercado laboral, a fin de lograr una mejora en la calidad de vida.

Cuenta con 3 Unidades de Capacitación y una Unidad Móvil, que proporcionan servicios de formación para el trabajo a través de cursos regulares o de especialidad, de extensión y de capacitación acelerada específica.

Misión

Impulsar el mejoramiento de la competitividad laboral y productiva a través de la capacitación, instalando y operando centros de formación de recursos humanos y de vinculación de la tecnología con los sectores productivos, para fomentar el desarrollo económico y social de las 9 regiones económicas del Estado.

Acciones Estratégicas Sustantivas

El Instituto cuenta con unidades de capacitación en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y Comitán de Domínguez, además de una unidad móvil ubicada en Simojovel, a través de las cuales se imparten cursos de capacitación bajo la modalidad de extensión en sus diferentes especialidades; en este sentido, se impartieron 63 cursos de capacitación, del total de los cursos impartidos, 42 corresponden a la especialidad de "Operación de Microcomputadoras", 9 de "Confección Industrial de Ropa", 2 de "Artesanías de Precisión", 8 de "Desarrollo Humano", uno de "Servicios de Belleza" y uno de "Ingles".

De los 63 cursos impartidos se llevó a cabo en las regiones y municipios siguientes:

En la región I Centro en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, se otorgaron 40 cursos de capacitación; integrados de la siguiente manera: Especialidad de Operación de Microcomputadoras se impartieron 21 cursos, de la especialidad de Confección Industrial de Ropa 7 cursos, de Desarrollo Humano se impartieron 8 cursos, de la



especialidad de Servicios de Belleza un curso, de Artesanías de Precisión 2 cursos y de Inglés se impartió un curso, beneficiando a 622 personas.

En la región III Fronteriza en el municipio de Comitán de Domínguez, se otorgaron un total de 16 cursos; integrado de la siguiente manera: Especialidad de Operación de Microcomputadoras se impartieron 14 cursos y de Confección Industrial de Ropa se impartieron 2 cursos beneficiando con estas acciones a 232 personas.

En la región VIII Soconusco en el municipio de Tapachula, se otorgaron un total de 7 cursos en la Especialidad de Operación de Microcomputadoras beneficiándose 79 personas.

Además se impartieron 8 cursos de Capacitación de Desarrollo Humano, otorgados bajo la modalidad de cursos ICATECH, a través de los cuales se beneficiaron a 226 personas. Los cursos que se impartieron fueron; "Diplomado de Gerencia", "Motivación y Ambiente Laboral", "Educación para la Paz y los Derechos Humanos", "Formación de Instructores de cuidadores de personas envejecidas", "Taller de Desarrollo Empresarial", "Motivación Laboral", "Formación de Instructores de Cuidadores de Personas Envejecidas" y "Elementos Básicos en el ejercicio de la Enfermería Geriátrica", en estos cursos, se contó con la participación de un total de 933 personas de las cuales egresaron únicamente 779 alumnos, representando con ello una eficiencia terminal del 83 por ciento. Del total de egresados 553 alumnos se les entregó certificados oficiales expedidas por la Secretaría de Educación Pública y 226 alumnos egresados en los cursos de Desarrollo Humano, se les otorgó diplomas expedidos por el ICATECH.

Del total de 933 que corresponde a la matrícula captada durante este periodo, 613 personas fueron mujeres y 320 hombres, lo que representa el 66 por ciento del total de personas del sexo femenino inscritas en el periodo.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS (UPCH)

La Universidad Politécnica de Chiapas busca ser una institución líder en América Latina que se caracteriza por formar ingenieros de excelencia académica, certificados en competencia profesional y que cuenten con cuerpos académicos consolidados e investigación científica relevante a nivel Nacional e Internacional.

La universidad es además una Institución con programas académicos acreditados y procesos administrativos certificados con normas de calidad.

Misión:

Formar profesionales de la ingeniería, que se distingan por su integridad, responsabilidad y competitividad en el ámbito laboral, Nacional e Internacional; comprometidos con el desarrollo sustentable y bienestar del sur sureste del país; con valores y principios éticos.

Para ello, la Universidad Politécnica cuenta con un modelo innovador, basado en competencias, centrado en el aprendizaje significativo, con programas curriculares flexibles que vinculan a sus alumnos con el sector productivo.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La Universidad Politécnica de Chiapas presenta una oferta educativa consistente en 4 carreras tecnológicas denominadas: Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Energía e, Ingeniería Ambiental, esta última es una nueva carrera que oferta la Universidad Politécnica de Chiapas a partir del mes de agosto de 2006, misma que fue aprobada por la Comisión de Oferta y Demanda Educativa de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), como una oferta novedosa para el conglomerado de estudiantes que año con año egresan de las diferentes Preparatorias y Colegios de Bachilleres con que cuenta el Estado de Chiapas.

Con base a los planes de estudios dictaminados por la Coordinación de Universidades Politécnicas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), esta Universidad presta sus servicios por cuatrimestres (Septiembre-Diciembre).

La Universidad inició sus actividades docentes con una matrícula de 511 alumnos, distribuidos en 15 grupos para las cuatro carreras que actualmente se ofertan.

Los alumnos constituyen una parte fundamental de un programa educativo por lo que es importante reconocer que desarrollaron 31 proyectos de investigación; participaron en ferias de emprendedores, exposiciones, prácticas, estancias y exposiciones de trabajos, destacando la participación de los alumnos de ingeniería ambiental, en el taller jóvenes en la investigación y en la videoconferencia el impacto de las actividades humanas, organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y las presentaciones del Programa Educativo de Ingeniería Agroindustrial con diversos productos (miel, aderezos, licores, embutidos, derivados de la leche).

Por otra parte, del 21 al 25 de agosto del 2006, los alumnos de ingeniería agroindustrial realizaron su primera estancia en diversas instituciones: en la empresa YALEL para conocer y aprender el procesamiento de yogurt, en el Laboratorio de Alimentos de la Secretaría de Salud, licores La Fama en Jalapa



Veracruz, ingenio azucarero de Huixtla, Compañía Pepsico en Tuxtla Gutiérrez y en las Instalaciones de la Universidad Tecnológica de la Selva en Ocosingo.

La Universidad dentro de sus programas contempla el apoyo a los alumnos, otorgando 204 becas lo que representa el 40 por ciento del total de la matrícula, el programa educativo más beneficiado fue la Ingeniería Ambiental con el 47.5 por ciento.

Con la finalidad de brindar información básica a docentes de los programas de la Institución, sus principales políticas, estrategias y formas de organización (cuerpos académicos), se llevo a cabo el taller inicial de Programas de Desarrollo Institucional, dirigido a personal de recién incorporación, líderes de cuerpos académicos y directores de carrera, profesores de tiempo parcial de reciente incorporación y profesores incorporados en el año 2006.

Además se participó en la Semana Nacional de Energía Solar y la reunión de la Red de Bioenergía, celebrado del 5 al 8 de octubre del presente año en la ciudad de Veracruz.

Así mismo, se llevo a cabo la Convención Nacional de Sectores y Ramas Industriales, organizada por la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), del 18 al 21 de Octubre de 2006, donde participaron alumnos de la carrera de ingeniería en energía con los siguientes prototipos: una estufa térmica, una cocina solar (parabólica) y un aerogenerador.

Es relevante destacar que la Universidad participó en el primer encuentro Nacional de Universidades Politécnicas (competencias para la excelencia institucional), efectuada en la ciudad de México del 25 al 27 de octubre del ejercicio 2006, con la finalidad de hacer un recuento de los seis años de vida institucional del subsistema y que a partir del intercambio de experiencias se replantearan las líneas generales de acción para consolidar las instituciones. La Universidad, abordó el tema de cuerpos académicos y líneas de investigación y desarrollo tecnológico.

Para promover el desarrollo económico del Estado, la Universidad firmó el día 14 de noviembre del 2006, el convenio de coordinación de acciones y aportación de recursos celebrado con el Centro Empresarial Costa de Chiapas, el primero: Proyecto de Consultoría para la elaboración de Planes de Negocio de las empresas en proceso de formación de la Universidad Politécnica de Chiapas y el segundo: Proyecto de Consultoría para la elaboración del Diagnóstico Agroindustrial que determine la viabilidad para la construcción y operación de una planta móvil procesadora de productos hortofrutícolas y el diseño y construcción de unidades

para líneas de proceso de productos lácteos y cárnicos en el Estado.

Con el fin de establecer las bases de cooperación entre la Universidad Politécnica de Chiapas y las Universidades y Empresas Privadas participantes y así propiciar la capacitación del capital humano competente para coadyuvar al desarrollo de la industria del software en el Estado de Chiapas, se firmaron 11 convenios específicos derivados del programa PROSOFT, (Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez, Universidad Valle del Grijalva, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey) y Empresas Privadas (Computadoras del Sur S.A. de CV., Multidisciplinaria de Servicios S.A. de CV., Chiapas Web S.A. de CV., Grupo Execom, Surtidora de Alta Tecnología, S.A. de C.V. y Sistemas S.A. de C.V.).

Así mismo, se firmo el convenio de colaboración con "Educational Testing Service". con vigencia indefinida, con el propósito de certificar a la Universidad como centro autorizado para la aplicación del examen Test of English as a Foreign Language (TOEFL EBT). Dicha prueba evalúa cuatro aspectos fundamentales en el aprendizaje del idioma inglés: la capacidad auditiva, la expresión escrita y oral y la comprensión de lectura. A través de este convenio, la Universidad recibió en comodato el equipamiento necesario para proporcionar el servicio a la comunidad estudiantil y a la demanda externa, convirtiéndose en el primer centro autorizado en la aplicación de esta prueba en el estado de Chiapas.

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS (UNICH)

La Universidad Intercultural tiene como función principal ofrecer opciones de educación superior que sean pertinentes a las necesidades de desarrollo de los pueblos indígenas y que contribuyan a alcanzar los objetivos y metas de cobertura y equidad en el acceso de la calidad educativa y de generación de proyectos formativos innovadores que se plantean dentro de las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo, en donde la educación ocupa un lugar preponderante, bajo este contexto contribuirá a ampliar la oferta educativa a los egresados del nivel medio superior, tanto a los integrantes de las comunidades indígenas, como aquellos que están interesados en los programas educativos que ésta oferte, con el fin de hacerles llegar opciones educativas que les ofrezcan certidumbre en cuanto a su incorporación, permanencia y exitosa conclusión de este nivel de estudios, así como, la oportunidad de incorporarse al desarrollo local, regional y nacional.

La oferta inicial de Programas Educativos la integran las Licenciaturas en: Desarrollo Sustentable, Turismo



Alternativo, Comunicación Intercultural y Lengua y Cultura, los cuatro programas fueron revisados por la Comisión de Oferta y Demanda de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) y aprobados en lo particular y general por el Secretariado Conjunto de la COEPES.

Es relevante destacar que la Universidad Intercultural de Chiapas es la segunda Universidad Intercultural creada en México, bajo una serie de documentos rectores, entre los que destacan el Modelo educativo, elaborados por la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la cual es la instancia coordinadora y de enlace con la Subsecretaría de Educación Superior de la misma institución.

Misión

Formar profesionistas con un modelo educativo fundamentado en la interculturalidad, integrando la diversidad Cultural, Social y Económica de los diversos actores que conforman la Sociedad Chiapaneca.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La Universidad Intercultural de Chiapas inició operaciones con una oferta académica de cuatro licenciaturas: Lengua y Cultura; Comunicación Intercultural; Turismo Alternativo y Desarrollo Sustentable.

El nuevo ingreso para el ciclo escolar de agosto-diciembre de 2006 fue de 162 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera en la oferta de Programas Educativos: Desarrollo Sustentable 61, Turismo Alternativo 35, Comunicación Intercultural 34, Lengua y Cultura 32, de ellos 52 por ciento son mujeres y 48 por ciento hombres, el Programa Educativo de Comunicación Intercultural se encuentra registrado ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP). y los otros tres Programas Educativos se encuentran en un 90 por ciento de avance en su actualización.

En apoyo a la educación, la Universidad benefició con becas a un total de 528 alumnos por un monto de 5 millones 146 mil 80 pesos que provienen del Programa Nacional de Becas (PRONABES).

La plantilla de personal docente lo integran 16 profesores de tiempo completo, de los cuales 4 tienen doctorado, 5 en proceso de obtener su doctorado y 7 con maestría; 45 docentes de asignatura, 44 por ciento tienen maestría y 56 por ciento licenciatura. La relación de alumnos atendidos por los maestros de tiempo completo continua siendo alta, todos los maestros de tiempo completo realizan tutorías, pero la atención se

limita a un número reducido de alumnos, los demás se les atiende con tutorías grupales.

En el Programa de Vinculación y Difusión se contó con la presencia por un mes de un alumno de la Universidad de Girona, así mismos se realizaron actividades académicas e intercambio de experiencia en el marco del Convenio General de Colaboración celebrado entre las dos Instituciones. En el mes de diciembre se contó con la presencia de cinco investigadores de la Universidad de Girona.

Así mismo el Secretario académico y un Profesor de Tiempo Completo (PTC) de procesos naturales participaron en la Conferencia de Cooperación Económica entre China y América Latina. Por otra parte funcionarios y personal académico de la Universidad participaron en la segunda reunión de intercambio de experiencias de Universidades Interculturales México, D.F. donde se firmó el convenio de la creación de la Red de Universidades Interculturales.

Se realizaron 6 eventos académicos con representantes de diversas instituciones, visitante de la Universidad del Salvador, impartió la conferencia denominada la antropología en el Salvador. Visitante de la Universidad Autónoma de Aguascalientes impartió la conferencia denominada Herodoto el Padre de la Historia, evento realizado en el Centro Cultural del Carmen de San Cristóbal de las Casas y en la Casa de la Cultura de Tuxtla Gutiérrez, Presidente del Colegio de San Luís Potosí, presentó el libro denominado Enseñanzas del Fútbol evento realizado en el Centro Cultural del Carmen de San Cristóbal de las Casas. Además se efectuó la presentación del libro, Culturas en Movimiento en la cabecera municipal de Yajalón, se impartió el taller de Etnomusicología y la presentación del libro el Carnaval de Tenejapa.

A través de la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe se autorizó con recursos extraordinarios aportados por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas la cantidad de 500 mil pesos para la creación de la biblioteca Universitaria, 23 millones 850 mil pesos para la construcción de la segunda etapa.

Referente a la Infraestructura se realizó la inauguración de la primera etapa de las instalaciones de la Universidad que consta de 23 espacios educativos (salones de clases), un audiovisual para 63 personas, 2 centros de cómputo, 2 espacios para laboratorio de idiomas, 10 cubículos cercado perimetral, 2 canchas de usos múltiples, una sala de juntas, una caseta de vigilancia, 3 espacios para directores de división y un espacio para departamentos, entre otros.



ORGANISMOS AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS (UNACH)

El proyecto académico de esta casa de estudios, está encaminado a la impartición de educación con calidad dirigida a las nuevas generaciones con la que se dé prioridad al aprendizaje y al conocimiento a través de un nuevo modelo educativo, que busque reforzar el marco jurídico y administrativo y que tenga como base la descentralización, modernización y democratización de todas sus prácticas, dando mayor autonomía a las diferentes áreas, para que en el ejercicio pleno de participación de los cuerpos colegiados, puedan determinar las acciones que impulsen el rumbo que responsablemente elijan. El proyecto académico postula como principios rectores de la vida universitaria, su carácter como institución pública y su compromiso social, con autonomía, transparencia y respeto a la legalidad, la democracia, la pluralidad y la tolerancia, valores que deben preservarse.

Misión

Instituir un nuevo modelo educativo que tienda a la formación de profesionales críticos, propositivos, capaces de tomar decisiones con visión, liderazgo y conciencia histórica; con valores de honestidad, tolerancia, solidaridad y respeto a la diversidad étnica y cultural, a la naturaleza y al estado de derecho; que les permita incidir y coadyuvar en el desarrollo de Chiapas.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La Universidad cuenta con 23 centros educativos conformada por 13 facultades, 7 escuelas y 3 coordinaciones, ubicados en 7 de las 9 regiones económicas del Estado; la oferta educativa abarca 6 áreas de conocimiento: Ciencias Sociales, Ciencias Administrativas, Ciencias de la Salud, Ciencias Agropecuarias, Educación y Humanidades e Ingeniería y Tecnología; dando beneficio a una población estudiantil aproximada de 18 mil 880 personas. Atendiendo una cobertura de 95 Programas Educativos en las carreras de Licenciatura, Especialidad, Maestría y Otras Formas de Docencia.

Dentro de los Programas Educativos de Licenciatura, se atendió a una matrícula de 18 mil 271 alumnos, en el Programas Educativos en la Especialidad se atendió 70 alumnos, en la Maestría a 438 alumnos y otras formas de docencia; este último programa atiende al Preuniversitario, Propedéutico, Departamento de Lenguas y Centro de Auto acceso, atendándose a una población estudiantil de 7 mil 931 alumnos.

La Universidad Autónoma de Chiapas, en el marco del Espacio Común de Educación Superior (ECOES) ha establecido con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) un programa de trabajo que permite aprovechar la infraestructura física y tecnológica disponible en la UNACH, ofertando en el periodo 2006-2007 los programas de Trabajo Social y Ciencias Políticas y Administración Pública que se impartirán en la modalidad a distancia, en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), beneficiando a 90 estudiantes.

La Universidad entregó 12 mil 540 fichas, y aceptó 7 mil 73 estudiantes en las diferentes carreras que se ofertan. En cuanto a los alumnos que culminaron sus estudios, a diciembre de 2006, egresaron 2 mil 465 alumnos.

En lo que respecta al Programa de Investigación se encuentran distribuidos en 6 áreas de conocimiento, las cuales se contemplan en la sexta convocatoria SIINV-UNACH que incluyen 92 proyectos de los cuales 56 Proyectos de Investigación fueron aprobados con financiamiento, beneficiado a igual número de docentes.

Se realizaron 25 eventos de extensión distribuidos en 3 grandes actividades generales: primero Difusión incluye talleres, cursos, feria de los servicios, actividades artísticas de danza, teatro, exposiciones y obras, así como teatro, cine, video estudiantil y deportes; segundo Vinculación comprende: reuniones con cámaras empresariales, programa de becas para vincular alumnos universitarios con sectores productivos, proyecto Centro de Calidad para el desarrollo Rural (CECADER), Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA), Servicio Social comunitario, público y privado, talleres con apoyo externo, y el tercero Servicios a la Comunidad que comprende: clínicas de salud, servicio social comunitario, beneficiando a 24 mil personas.

Se atendió 9 programas que apoyan la función académica y proporcionan servicios al estudiante de forma permanente, estos son; servicios bibliotecarios, de tecnología educativa y multimedia, laboratorios, cómputo académico, administración académica, desarrollo del personal académico, control escolar, servicios al estudiante y planeación educativa. En el área de bibliotecas se contó con un acervo bibliográfico de 124 mil 895 títulos de libros con 220 mil 909 volúmenes, 4 mil un títulos de revistas con 18 mil 758 volúmenes, y 12 mil 882 títulos de tesis con 36 mil 857 volúmenes distribuidos en la biblioteca central y las 20 Facultades y Escuelas sumando un acervo total de 276 mil 524, dando un servicio de 750 mil usuarios internos y externos.



Actualmente se cuenta con equipos de cómputo 2 mil 373 distribuidos de la siguiente manera: 946 equipos de apoyo estudiantil, contemplando un equipo por cada 10 estudiantes, 305 equipos de apoyo académico atendiendo en primer orden a los profesores de tiempo completo y un mil 122 equipos de apoyo administrativo, con servicios de conexión a internet en 962 equipos de cómputo y un mil usuarios con cuentas de correo electrónico del servidor montebello de esta Universidad.

Además, se cuenta con 89 espacios de laboratorio distribuidos en todos los Campus y escuelas, beneficiando a una población estudiantil de 18 mil 240 alumnos de la licenciatura.

La plantilla docente fue de un mil 557 profesores, de los cuales 746 son de tiempo completo; 91 de medio tiempo y 720 de asignatura. En lo que respecta a su formación 98 son técnicos y pasantes; 795 de licenciatura; 100 con especialidad; 485 con maestría, y 79 con doctorado. Esto en términos generales, la plantilla académica cuenta con el 51% de sus profesores con posgrado; esperando la incorporación de docentes que realizan estudios de posgrado en Universidades Nacionales y Extranjeras.

En el área de servicios al estudiante se da seguimiento a todo lo relacionado con las afiliaciones del IMSS, de ello se tramitaron un mil 378 solicitudes de afiliaciones de los Campus de Tuxtla y 956 en los Campus foráneos, haciendo un total de 2 mil 334 afiliaciones, de la misma manera se tramitaron 716 bajas al IMSS de los Campus de Tuxtla y 744 de los Campus foráneos, haciendo un total de un mil 460.

La Universidad cuenta con una plantilla de 3 mil 10 trabajadores, un mil 557 son docentes y un mil 453 son empleados administrativos, estos últimos están distribuidos en 794 empleados de base y 659 de confianza.

Con la finalidad de procurar la mejora ambiental y los servicios necesarios a toda la comunidad universitaria, se cuenta con un mil 367 espacios físicos, atendiendo a un total de 19 mil 757 personas. Dentro de este rubro se contemplan 469 aulas educativas distribuidas en todas las facultades y escuelas, 89 laboratorios, 13 talleres y 796 anexos que abarcan oficinas administrativas, bibliotecas, auditorios, salas audiovisuales y espacios libres. Para el mantenimiento y operación de la infraestructura se atienden los servicios generales de energía eléctrica, agua, teléfono, limpieza, jardinería, alumbrado público, redes de tecnología informática, aire acondicionado, fumigación y otros servicios que requiera esta Universidad.

Es relevante destacar que la Universidad logró la certificación de la administración central, otorgada por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC).

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS (UNICACH)

La UNICACH se consolida como una de las mejores Instituciones Públicas del país, con reconocimiento Internacional que da respuesta a los problemas de su región en su ámbito de influencia, con una oferta académica sensible y flexible a la demanda de su entorno y que contribuye a la conservación y engrandecimiento de la herencia intelectual, cultural y ambiental; centra su empeño en impulsar el mejoramiento de la calidad educativa, a través del fortalecimiento en la formación y práctica del maestro, incorporación de los avances de la ciencia y la tecnología en la tarea educativa, con el fin de lograr la vinculación y correspondencia entre ésta y los sectores sociales y productivos del Estado. Los programas educativos se imparten en 7 regiones del Estado, la mayor parte de ellos en la zona centro en Tuxtla Gutiérrez, seguido de la fraylesca en Villa Corzo, sierra en Motozintla, norte en Reforma, selva en Palenque, soconusco en Mapastepec, Huixtla y altos en San Cristóbal de las Casas.

Misión

Formar profesionales calificados en las áreas científicas, humanísticas y técnicas, conocedores de la diversidad cultural y ambiental de la región y del país; comprometidos con la mejora continua y el desarrollo sustentable; con un enfoque educativo centrado en el aprendizaje, en el desarrollo de la extensión, difusión y aplicación del conocimiento para mejorar la calidad de vida de la Sociedad Chiapaneca.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Durante el ciclo escolar agosto-diciembre de 2006 se atendió una población de 3 mil 526 alumnos, en los niveles de Profesional asociado, licenciatura y posgrado: 2 mil 562 se atienden en Tuxtla Gutiérrez, 179 en Villa Corzo, 219 en Palenque, 182 en Reforma, 112 en Motozintla, 85 en Mapastepec, 162 en Huixtla y 25 en San Cristóbal de las Casas.

La Oferta Educativa de la UNICACH cuenta con 22 programas educativos integrados de la siguiente manera: 14 licenciaturas (Biología, Cirujano Dentista, Historia, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Topográfica, Ingeniería en Geomática, Nutriología, Psicología, Música, Artes Visuales, Desarrollo y Promoción de las Artes, Comercialización, Alimentos y Gastronomía), 4 programas de profesional asociado (Comercialización, Servicios Turísticos, Tecnologías de Alimentos, y Tecnologías de Información y Documentación), un doctorado (Ciencias Sociales y Humanísticas), 2 maestrías (Maestría en ciencias sociales y humanísticas y la Maestría en Alimentación y Nutrición) y una especialidad (Endodoncia).



Los servicios que brindan a la comunidad, la UNICACH a través de las clínicas de servicios de odontología, nutrición y Psicología brindaron 200 consultas principalmente a personas de escasos recursos.

Con relación a la plantilla de la Universidad es de 748 personas: 402 en el área académica y 346 en lo administrativo, de los 402 académicos lo integran 71 Profesores de Tiempo Completo (PTC), 313 de Asignatura y 18 Técnicos Académicos y los 346 administrativos lo integran 195 de base, 85 de confianza y 66 de honorarios.

Para contribuir a elevar el nivel académico de la Universidad, se contempló la capacitación como parte de la actualización del personal académico, donde se realizaron 3 cursos en la que participaron 26 profesores de la Universidad, los cursos fueron: Manejo de Pacientes Diabéticos; Uso de las Tecnologías de Información para Dinamizar sus Presentaciones Ante Alumnos; Curso-Taller de Elaboración de Material Didáctico.

Como parte de los Programas de Mejoramiento de los servicios para la formación de los estudiantes, se titularon 116 alumnos, y se brindaron tutorías a 150 alumnos, además le otorgaron un mil 424 becas por 14 millones 456 mil 760 pesos del Programa Nacional de Becas (801 de inicio y 623 renovaciones).

En cuanto a difusión cultural, de la Universidad se presentó a la comunidad en general 30 actividades culturales y 10 actividades artísticas por grupos de la escuela de Música, Artes plásticas, Teatro y danza, beneficiando a un mil 560 personas. Así también se realizó la producción de 12 materiales impresos, como revistas, periódicos, cuadernos de apoyo a la docencia, entre otros.

En materia de vinculación, se firmaron 2 convenios el primero se realizó con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Chiapas cuyo objetivo será impartir programas de posgrado al personal de la UNICACH que cumpla con los requisitos de admisión vigentes de la universidad virtual. El segundo con el Consejo de Ciencia y Tecnología de Chiapas para la coedición de la obra denominada "Finqueros Extranjeros en el Soconusco durante el Porfiriato" de María Elena Tovar González.

En infraestructura física se realizó el mantenimiento a 95 equipos de laboratorios, clínicas y talleres a fin de apoyar las actividades sustantivas de la universidad. Se realizó un mantenimiento a los espacios físicos de Ciudad Universitaria y del Campus Universitario, y se automatizaron 3 procesos administrativos, así como la evaluación al cuarto trimestre del Programa Operativo Anual 2006.

Actualmente se construye la Ciudad Universitaria de la UNICACH, se tienen construidos 14 edificios, que representan más de 12,800 m² de construcción, además cuenta con más de 36,400 m² en obras exteriores. En Tuxtla Gutiérrez, las instalaciones se utilizan en turnos matutinos y vespertinos al 100%.

Se construyó el edificio de la escuela de Psicología en Ciudad Universitaria con 19 aulas, 11 cubículos de profesores y una dirección administrativa; dichos espacios fueron equipados con mobiliario en áreas docentes y administrativas. También se dotó de equipos de cómputo, tecno-didácticos y de comunicación.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL (IEE)

Considerando que el desarrollo político es resultado del esfuerzo permanente de la Sociedad en su conjunto para consolidar una democracia, concebida bajo la premisa de un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural; el Instituto ha encaminado sus actividades a dirigir la celebración de comicios que superen los vicios de la improvisación, dispendio y conflictos pos-electorales, fortaleciendo la convivencia democrática, la certeza jurídica para los ciudadanos al sufragio libre, secreto y universal, garantizando su derecho, así como el apoyo a las gestiones de los partidos políticos para hacer efectivo el ejercicio de sus prerrogativas, fomentando la participación ciudadana, el diálogo, la inclusión social, el respeto a las diferencias y la tolerancia. Difundir los conocimientos básicos sobre los derechos y obligación ciudadana, la práctica de actitudes y comportamientos que fortalezcan los valores cívicos, concibiendo a la democracia como un sistema metodológico para elegir a nuestros gobernantes.

Misión

Garantizar la legitimidad de las autoridades electas democráticamente y de las instituciones que los representan, como instrumento de legalidad en la competencia electoral, buscando consensos en la diversidad ideológica de los partidos políticos al definir reglas, objetivos, tiempos y métodos claros de trabajo, que permitan contiendas justas y transparentes, a fin de alcanzar una convivencia racional, civilizada y plural.

Acciones Estratégicas Sustantivas

En el Proyecto Coordinación y Vigilancia de las políticas y programas del I.E.E. en el Proceso Electoral local 2006 se llevaron a cabo 5 sesiones, de las cuales una fue ordinaria y 4 extraordinarias, en las que se vieron los puntos de cómputo final de las votaciones, declaratoria de validez de la elección y la entrega de la Constancia de Mayoría al candidato electo. Durante el último trimestre fueron atendidos 20 ciudadanos de manera



personal, vía telefónica e Internet, que requirieron información respecto a las diversas etapas del proceso electoral.

En el Proyecto Conducir el Cumplimiento de las Disposiciones Legales, para el Proceso Electoral 2006, se participó con voz y voto en las comisiones permanentes y especiales integradas y atendiendo lo establecido en el Artículo 109 del Código Estatal Electoral, además se realizaron 39 sesiones ordinarias y extraordinarias correspondiendo a las siguientes comisiones permanentes de prerrogativas y partidos políticos; del servicio profesional electoral; de organización electoral; de capacitación electoral y educación cívica; comisiones especiales de administración; de planeación, auditoría y evaluación; de comunicación social; de informática; de Reglamentos y de Registro Estatal de Electores

En el proyecto Coordinación y Vigilancia de la Ejecución de las Actividades del Instituto en el Proceso Electoral local 2006, se preparó el orden del día y anexos correspondientes, realizando su publicación oportuna en el Periódico Oficial y en la página Web de este organismo, así como dar el seguimiento de los acuerdos tomados.

Además se coordinó y vigiló las acciones de las Direcciones Ejecutivas y Áreas Técnicas así como de los Consejos Distritales Electorales, realizando 12 supervisiones de las que destacan: Administración de los Recursos Humanos Materiales y Financieros del Instituto; el financiamiento a Partidos Políticos; dar seguimiento a la operatividad de áreas técnicas de este organismo electoral.

Con la finalidad de Desarrollar la Logística y Operatividad del Proceso Electoral 2006, el día 27 de noviembre, le fue remitido al Consejero Presidente, el documento impreso que contiene el primer borrador de la memoria del proceso Electoral Local 2006; para que una vez concluido el proceso de impresión de los 2 mil ejemplares de la memoria electoral, se proceda a la distribución a los ex integrantes de los Consejos Distritales Electorales, Dependencias Federales, Estatales y Municipales, así como a Organismos Electorales del País.

Así mismo se llevaron a cabo 3 sesiones de la Comisión Permanente de Organización Electoral en las cuales se dieron a conocer los avances que presenta la elaboración de la memoria del proceso electoral local ordinario 2006; los resultados de la elección del 20 de agosto con base a los resolutivos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y del seguimiento del anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral, para la destrucción del material y documentación electoral utilizada y sobrante en el proceso electoral local ordinario de 2006.

Se atendieron un total de 68 solicitudes entre las cuales se envió al Secretario Ejecutivo fe de hechos levantadas en los Consejos Distritales Electorales, como resultado de la entrega-recepción, sellado y enfajillado de la documentación electoral, se envió a la Coordinación de Comunicación social las cintas de filmación hechas en los Consejos Distritales Electorales, producto de la entrega recepción del material y documentación electoral, se envió al Secretario Ejecutivo las especificaciones técnicas para la impresión de la memoria del Proceso Electoral Local Ordinario de 2006, se solicitaron diversos insumos de trabajo a utilizarse durante el desarrollo de la destrucción del material y documentación electoral utilizada y sobrante de la elección local ordinaria 2006 y se remitió al Consejero Presidente, Secretario Ejecutivo y al Consejero Propietario que preside la Comisión de Organización Electoral el documento que contiene la propuesta "Normatividad para la selección de inmuebles que ocuparán los Consejos Distritales y Municipales Electorales" para el proceso electoral local 2007.

En lo que corresponden a denuncias, se recibieron un total de 11 expedientes, cometidas por siniestros de vehículos oficiales, irregularidades cometidas al lineamiento para el uso y control de los vehículos asignados, por irregularidades administrativas en el uso, control y manejo de los recursos y por anomalías en el desempeño de sus funciones laborales.

En materia de Proporcionar Asesoría Jurídica así como Apoyo Técnico, se atendieron 3 Juicios de Inconformidad: el primero por impugnación al que se le denominó recurso de revocación en contra de la improcedencia de la solicitud de registro al cargo del Gobernador del Estado de Chiapas, representada por el partido Alternativa Social Demócrata y Campesino, el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, lo radicó con expediente No. TEPJE/JI/006-B/006, desechando de plano la demanda de juicio de inconformidad; el segundo por el representante propietario de la Coalición Alianza por Chiapas, quien interpuso juicio de inconformidad en contra de la resolución que emite el Pleno del Consejo General del Instituto Estatal Electoral en relación al recurso de revisión No. IEE/CDE/1/REV/002/2006; el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, radicó el expediente No. TEPJ/JI/008-B/2006, decretando la suspensión y por último el representante propietario de la Coalición Alianza por Chiapas, interpuso juicio de inconformidad en contra de la resolución que emite el Pleno del Consejo General del Instituto Estatal Electoral, en relación al recurso de revisión No. IEE/CDE/II/REV/001/2006; el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado radicó el expediente No. TEPJE/JI/009-A/2006, decretando la suspensión.

Los partidos políticos han hecho uso de sus prerrogativas en radio y televisión realizando un total de 68 difusiones, de la siguiente manera: 39 programas de



10 minutos de radio, de conformidad con lo que establece el inciso a) del artículo 62 del Código Electoral del Estado y 29 programas de 10 minutos en televisión, por lo que se distribuyeron a cada uno de los partidos políticos.

Se recepcionó de las Direcciones de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Asuntos Jurídicos, la evaluación del desempeño de 15 integrantes del Servicio Profesional Electoral, en el desarrollo del proceso Electoral 2006, contenido en el Programa Formación y Desarrollo del Servicio Profesional. Además, se capacitaron a 5 personas del Instituto Estatal Electoral, en el curso Atención a Clientes.

Se aplicaron 4 cédulas de Evaluación de Desempeño a Presidentes, Secretarios Técnicos, Coordinadores Distritales y Municipales, Capacitadores Electorales, y a Integrantes de Mesas Directivas de Casilla, realizadas en cada distrito electoral.

Respecto al proyecto Renovación de Procesos Informáticos se dio apoyo a diversas áreas del Instituto, con 50 actividades, entre las que destacan: Impresión de carteles, apoyo técnico en reuniones de trabajo, con equipo de cómputo y cañón proyector, soporte técnico en software sistemas informáticos, sistemas administrativos, soporte técnico en hardware con mantenimiento e instalación a todas las áreas del Instituto.

En cuanto al Proceso de Actualización de la Cartografía Electoral se trabajó en la actualización de la cartografía digitalizada y depuración al padrón electoral, actualizándose 386 secciones en el Estado en coordinación con el Instituto Federal Electoral.

Por medio del Proyecto Difusión de los Valores Democráticos y Promoción del Voto Ciudadano, se tomaron fotografías y se grabó un audio y video para la versión estenográfica de las Sesiones realizadas por el Consejo General del Instituto. Asimismo, se realizó una campaña de agradecimiento a través de medios electrónicos oficiales (Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Instituto Mexicano de la Radio), realizado en el mes de octubre.

Además se trabajó en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en la elaboración de la Memoria del Proceso Electoral 2006.

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS (CDH)

En el ámbito de las facultades establecidas en la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a ésta le corresponde conocer e investigar a petición de parte o de oficio, presuntas violaciones a los derechos humanos, por actos u omisiones de autoridades administrativas del Estado o de los Municipios, o cuando los particulares o algún otro Agente Social cometan ilícitos con la tolerancia o anuencia de funcionarios.

Para proteger, defender y divulgar la cultura de los derechos humanos, esta Comisión cuenta con visitadurías ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Tapachula de Córdova y Ordóñez, Cintalapa, Tonalá, Motozintla, Comitán de Domínguez, Palenque y Pichucalco.

Misión

La protección, defensa, respeto, estudio y divulgación de los derechos humanos establecidos en el orden jurídico mexicano, el fortalecimiento a la legalidad y el respeto a la cultura, costumbres y tradiciones de las comunidades indígenas de Chiapas para hacer posible la convivencia humana, formulando recomendaciones públicas autónomas no vinculatorias, denuncias y quejas ante las autoridades competentes.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Durante este período esta Comisión realizó actividades preponderantes en las que destacan la atención de 3 mil 750 personas por presuntas violaciones a Derechos Humanos de las cuales se pretende que 4 mil 55 sean resueltas durante el trámite, es decir, que no presenten violaciones a las garantías individuales por lo que estas personas son canalizadas a la Institución que les compete; con lo que se pretende alcanzar la resolución de 450 tramites de quejas.

En franca lucha contra la impunidad, se atendieron 4 mil 739 personas por presuntas violaciones a los derechos humanos, de forma inmediata se resolvió 4 mil 624 por medio de gestoría, canalizaciones y orientaciones jurídicas, calificando como quejas en trámite 115 de las cuales 11 quedaron solucionadas, 104 expedientes en trámite.

Considerando que la divulgación de la cultura de los Derechos Humanos, busca que el ciudadano conozca sus derechos fundamentales y la manera en que debe hacerlos valer, para lograr así una mejor convivencia entre las autoridades y la ciudadanía. Así mismo se distribuyeron 84 mil 628 ejemplares de material de difusión escrita tales como: folletos, carteles, trípticos entre otros.



Así mismo se dieron 54 cursos de capacitación a estudiantes de diversos niveles, autoridades Municipales, servidores Públicos, policías y ejército Nacional, dando como resultado la capacitación de 13 mil 225 personas.

En el apartado de Difusión por medio de spots en el período de referencia se difundieron 11 mil 268 radiofónicos, 13 mil 440 televisivos y se transmitieron por el Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión 3 Programas "Nuestros Derechos" en el cual se le da amplia difusión al respecto hacia los Derechos Humanos.

Tomando en consideración el compromiso que esta Comisión tiene con la Sociedad, en el sentido de vigilar el respeto a los Derechos Humanos y la observancia en la ampliación de las sanciones a quienes hayan incurrido en violaciones a los Derechos Humanos se han emitido 13 recomendaciones, 15 propuestas conciliatorias, 6 medidas precautorias, 6 recursos de impugnación y 2 recurso de queja.

COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS (CECAM-CHIAPAS)

Este organismo fue creado con la finalidad de atender las inconformidades de la población, derivado de los servicios médicos, que reciban de particulares, consultorios, clínicas y hospitales públicos y privados en el Estado, que no sean oportunas, de buena calidad, profesional y con ética; ante estas situaciones se encarga de conciliar y arbitrar los conflictos que se presentan entre los usuarios y prestadores de servicios médicos, además busca que la substanciación de las quejas y los procedimientos de seguimiento, se tramiten de manera breve y sencilla, sujetándose a las formalidades esenciales que requieren la integración de los expedientes respectivos, respetando siempre la discreción y la ética médica.

Misión

Es un organismo colegiado que se encarga de conciliar y arbitrar los conflictos que se presentan entre usuarios y prestadores de servicios de asistencia médica o cualquier actividad relacionada con la salud, que reciban de particulares, consultorios, clínicas y hospitales públicos y privados en el Estado.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Se recibieron en total 76 expedientes de los cuales 26 son orientaciones, una asesoría a médicos, 5 asesorías a usuarios, 40 quejas, y 4 opiniones técnicas médicas.

Cabe mencionar, que en la Delegación Regional de Tuxtla Gutiérrez se recibieron 52 expedientes, de los cuales 14 son orientaciones, 3 asesorías a usuarios, una asesoría a médicos, 30 quejas y 4 opiniones técnicas médicas.

Los motivos que ocasionaron las 14 orientaciones fueron: 2 de tratamiento quirúrgico, 10 de tratamiento médico, una de atención de parto y una por problemas administrativos. En las especialidades siguientes: 3 de cirugía general, una por gastroenterología, una por ginecología y obstetricia, una de endocrinología, una de estudios de laboratorio y gabinete, una de medicina general, 2 de medicina familiar, una de medicina preventiva, una de odontología, una de traumatología y ortopedia y una de urgencias.

Las Instituciones que dieron lugar a las asesorías que se otorgaron a los usuarios, provienen: una de Institución Pública y 2 de Instituciones Privadas, los motivos que las originaron fueron: una de tratamiento quirúrgico y 2 de tratamiento médico. Las especialidades a las que pertenecen son: una de cirugía maxilofacial, una de ginecología y obstetricia y una de medicina general.

Además se otorgó asesoría a médicos procedente de una Institución Privada, el motivo que la genera es por tratamiento médico en la especialidad de odontología.

De los 30 expedientes por quejas atendidos en la Delegación Regional de Tuxtla Gutiérrez se concluyó 11 con la satisfacción del usuario, una conciliada por convenio de transacción, 3 por gestión inmediata telefónica, 4 fueron turnadas a la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED), una no conciliada y 10 en proceso.

En cuanto a las opiniones técnicas médicas que se generaron son: una de tratamiento quirúrgico y 3 de tratamiento médico, en las especialidades: una de angiología, 2 de neurología y neurocirugía y una de pediatría.

En la Delegación Regional de Tapachula de Córdova y Ordóñez se recibieron 15 expedientes, en las siguientes modalidades: 5 orientaciones, 2 asesorías a usuarios y 8 quejas.

En las orientaciones, se vieron involucradas 5 Instituciones Públicas y los motivos que las originaron fueron: una por tratamiento quirúrgico y 4 por tratamiento médico. Las especialidades afectadas fueron 2 de cirugía general, una de oftalmología, una de oncología y una traumatología y ortopedia.

Las asesorías que se otorgaron a los usuarios fueron: 2 a Instituciones Públicas, el motivo de éstas, son de tratamiento médico, y las especialidades que se ven



afectadas son una de medicina general y una de oncología.

De las 8 quejas atendidas en la Delegación Regional de Tapachula; una se resolvió con la satisfacción del usuario, una conciliada, 4 por gestión inmediata telefónica y 2 fueron turnadas a la CONAMED.

Así mismo en la Delegación Regional de Palenque se recibieron 9 expedientes, de los cuales 7 son orientaciones y 2 de quejas.

Los prestadores de los servicios médicos que se ven involucrados en la orientaciones son: 6 de Instituciones Públicas y una de Institución Privada. Los motivos que generan estas orientaciones son 7 de tratamiento médico, por lo que se involucran las especialidades de 4 por consulta externa, una de medicina general, una de medicina interna y una de traumatología y ortopedia

De las 2 quejas recibidas en la Delegación Regional de Palenque una se archiva con la satisfacción del usuario y la otra se envió a la CONAMED.

Cabe aclarar que los expedientes que se envían a la CONAMED, de la Comisión Estatal, sede Tuxtla Gutiérrez, y las Delegaciones de Tapachula de Córdoba y Ordóñez y Palenque, se archivan como casos concluidos.

Dentro de las actividades relevantes sobresalen las 28 conferencias que fueron otorgadas por la Comisión Estatal, con sede en Tuxtla Gutiérrez y en las Delegaciones de Tapachula de Córdoba y Ordóñez, y Palenque, Chiapas.

Las conferencias que fueron otorgadas por la Comisión Estatal, con sede en Tuxtla Gutiérrez y en las Delegaciones de Tapachula de Córdoba y Ordóñez y Palenque, Chiapas, fueron 28. Se entregaron 494 trípticos, 32 posters y 53 volantes, Las personas beneficiadas fueron 498.

Así mismo se entregaron por otros medios 694 trípticos a la ciudadanía en general, también se pegaron y se repartieron 2 mil 439 volantes.

En materia de entrevistas, la CECAM-CHIAPAS, con sede en Tuxtla Gutiérrez, otorgó 4 entrevistas radiofónica, a Keple Radio Palenque, en el programa en Línea Directa con el Tema "Que es CECAM", "Los Derechos de los Médicos y de los Pacientes" y "La Norma Expedientes Clínicos".

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

En fechas recientes se han presentado tanto en el ámbito Federal como Estatal de nuestro país, avances del sistema jurídico mexicano, promoviendo la total independencia de los Poderes Judiciales, esto ha sido únicamente con el propósito de dar cumplimiento al derecho que toda persona tiene respecto a la administración de justicia, por tribunales que estarán expeditos para impartirlos en los plazos y términos que fijen las leyes, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial; esto solamente se puede alcanzar con los medios necesarios que garanticen la independencia de los tribunales. La mejor manera de garantizar la autonomía de la Institución del Ministerio Público, consiste en que sus atribuciones sean ejercidas mediante un órgano constitucional independiente de los tres poderes, siendo parte integrante de la estructura del Estado.

En este sentido, con el afán de mejorar el Sistema Jurídico Chiapaneco, el Gobierno Estatal propuso la creación de la Fiscalía General del Estado como un Órgano Constitucional con Autonomía de Gestión y Presupuestaria, con personalidad jurídica y patrimonio propio, a través de la promulgación del Decreto de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Chiapas.

Misión

Presentar a la Sociedad en la Investigación y Persecución de los Delitos del fuero común, vigilando el orden constitucional a efecto de lograr que la misma sea pronta y expedita, a través de la tutela de los bienes jurídicos de la colectividad.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La Fiscalía General del Estado esta preparada para responder día con día a la demanda social de mayor seguridad y de mejor justicia, durante este periodo se han instrumentado acciones decisivas en el combate a la delincuencia, y en contra de la corrupción, delitos que lesionan la tranquilidad de la entidad y que son fuente de conductas delictivas.

A través del Instituto de investigación jurídica, formación y desarrollo profesional y en coordinación con otras instancias, se capacitaron 160 personas de las que 90 corresponden a personal operativo capacitados por las academias nacional y regional de seguridad pública y 70 por el instituto y otras instancias, en las cuales 150 se capacitaron integrados por 128 personal operativo y 22 administrativos, beneficiando a 150 personas.

En coordinación con las Academias Nacional y Regional de Seguridad Pública, se capacitó elementos



operativos, a través de cursos "Criminalística", "Detectar Vehículos Robados", "Técnicas de Entrevista e Interrogatorio", "Traslado de Detenidos de Alto Riesgo", "Curso Básico de Investigación Criminal", "Sistemas de Inteligencia", "Identificación de Narcóticos" y el Curso de "Argumentación Jurídica".

Brindar a las víctimas de un delito y a sus familias con atención de un sentido humano se determinó tomar acciones concretas en beneficio de este grupo vulnerable, realizándose 829 acciones de las cuales: 772 son atenciones psicológicas, 57 atenciones médicas, beneficiando a 829 personas.

Una de las líneas estratégicas de procuración de justicia, es salvaguardar los derechos de las víctimas del delito, de ahí la importancia de impulsar esfuerzos para promover acciones que logren orientar y hacer comprender a la sociedad acerca de los trámites legales. De igual manera, se canaliza a las víctimas u ofendidos a instituciones externas para su representación legal; para ello se realizó 13 mil 32 servicios proporcionados: 842 atenciones brindadas, 8 mil 975 asistentes a las actividades de prevención, 2 mil 871 atenciones proporcionadas a presentados y/o detenidos y 344 servicios a la ciudadanía, beneficiando a 11 mil 186 personas.

Se llevó cabo el desempeño de la productividad y efectividad, así como el seguimiento y evaluación de las actividades sustantivas que se realizan en la investigación y persecución del delito, facilitando garantizar la mejora continua de las mismas permitiendo establecer nuevas estrategias o líneas de acción para hacer más eficiente la función del fiscal del ministerio público, y como resultado, otorgar un servicio cada vez más acorde a las expectativas de la población, se realizó 12 mil 219 acciones integradas en. 2 mil 570 averiguaciones previas del ejercicio, un mil 711 averiguaciones previas en rezago, se denunciaron 6 mil 393 delitos y en procesos penales se obtuvieron la resolución de 875 autos de formal prisión y 670 sentencias condenatorias; beneficiado a 12 mil 213 personas en el Estado.

La Coordinación General de Servicios Periciales, es otro órgano directo auxiliar del Fiscal del Ministerio Público, los dictámenes periciales constituyen uno de los medios que proporciona elementos de pruebas para la debida integración de expedientes; para ello, se atendió 8 mil 429 solicitudes en diferentes modalidades, beneficiando a 6 mil 562 personas.

Asimismo, es importante indicar que las acciones que a continuación se mencionan se encuentran como actividades físicas en las Fiscalías Regionales, en las que se logro dictaminar 17 mil 461 dictámenes periciales en sus diversas modalidades: Centro 3 mil 89, Selva 618, Norte un mil 43, Altos 5 mil 287, Frontera Costa 6

mil 166, Istmo Costa 744 y Justicia Indígena 514, beneficiando a 4 mil 597 personas.

La Agencia Estatal de Investigación, ha logrado importantes detenciones de delincuentes y aprehensiones de miembros de bandas de delincuencia organizada, logrado 890 acciones de los cuales se ejecutaron 446 mandamientos judiciales (vigentes), 355 mandamientos ministeriales y 89 mandamientos judiciales en rezago, beneficiando a un mil 268 personas.

Para el buen desempeño de los servidores públicos en la procuración de justicia adscritos a las diferentes unidades administrativas de la Institución, se realizaron visitas a las diferentes unidades, forzando a los servidores públicos de la Institución, que se ajusten a las normas y procedimientos que la propia Ley Orgánica y su Reglamento establecen, alcanzando 477 acciones de las cuales: 147 visitas de inspección, 260 recomendaciones cumplidas y procedieron 70 expedientes de quejas, beneficiando a 426 personas.

El delitos que mas impactan a la sociedad es el secuestro. En nuestra entidad esta manifestación delictiva ha disminuido en los últimos años, logrando determinar 4 expedientes: 2 expedientes del ejercicio y 2 expedientes en rezago, beneficiando a 4 personas.

Otro de los delitos de impacto, es el robo de vehículos que aún prevalece con un alto porcentaje en su incidencia; la cual es frecuente en los municipios con mayor población y parque vehicular como: Tuxtla Gutiérrez, Tapachula de Córdova y Ordóñez, San Cristóbal de las Casas y Comitán de Domínguez, logrando recuperar 199 vehículos, beneficiando a 199 personas.

En el área de Integración de las averiguaciones previas especiales y relevantes se busca la inmediata solución; inicia, integra y determina conforme a la ley con estricto apego a derecho, que por su naturaleza, impacto social o su gravedad sean consideradas como relevantes, para darle cumplimiento al mandato constitucional en beneficio de la Sociedad Chiapaneca. Se han determinado 19 averiguaciones previas, de los que 6 corresponden al ejercicio y 13 averiguaciones previas del rezago, beneficiando a 81 personas.

Se determinó 108 averiguaciones previas, de los que 95 corresponden al ejercicio y 13 averiguaciones previas del rezago, beneficiando a 108 personas.

CONTRALORÍA DE LA LEGALIDAD ELECTORAL

La Contraloría de la Legalidad Electoral es un órgano colegiado, público, autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Por disposición Constitucional, es el órgano de estado responsable de velar por el respeto a



la ley, la imparcialidad de los Poderes públicos, así como la transparencia del financiamiento de los partidos políticos y los gastos en precampañas y campañas políticas.

La función principal de la Contraloría de la Legalidad Electoral, es controlar, vigilar y fiscalizar las finanzas de los partidos políticos y los gastos de las precampañas y campañas electorales.

Misión

Ser un órgano público autónomo responsable de vigilar y controlar el financiamiento público y privado de los partidos políticos en las actividades ordinarias, precampañas y campañas, a través de leyes y normas en la materia, a fin de garantizar la legalidad, equidad y transparencia de las contiendas electorales.

Acciones Estratégicas Sustantivas

En la supervisión control y vigilancia de los recursos financieros de los partidos políticos la Institución realizó 14 revisiones, del gasto ordinario de los partidos Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido del Trabajo (PT), Partido Nueva Alianza (PANAL), Partido Alternativa Social Demócrata y Campesina (PASC) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM), alcanzado un avance de 32 por ciento.

En la actividad de campañas de prevención sobre las acciones de la Contraloría de la Legalidad Electoral se realizaron 2 actividades: la primera corresponde a Seminario-Taller de Argumentación e Interpretación Jurídica, realizado en las instalaciones del Instituto Nacional de Estudios Fiscales (INEF) en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, con la finalidad de actualizar los conocimientos en materia jurídica para mejorar el desempeño de los equipos jurídicos de los órganos electorales del Estado, tales como la Contraloría de la Legalidad (CLE), Fiscalía Electoral (FIE) y el Instituto Estatal Electoral (IEE); y la segunda corresponde a la Aportación de las Entidades Federativas a la Arquitectura Electoral en México en el centro de convenciones Casa Mazariégo, en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, con el objetivo de dar a conocer la importancia de la realidad jurídica electoral de Chiapas y de los Estados, con la finalidad de aportar nuevas ideas a la preparación de un nuevo sistema electoral a nivel Federal.

Los beneficiarios corresponden a los habitantes mayores de edad, de cada distrito visitado, en este trimestre se visitó el Distrito I por 132 mil 791 (Tuxtla Gutiérrez Oriente) y el Distrito II por 139 mil 775 (Tuxtla Gutiérrez Poniente).

FISCALÍA ELECTORAL DEL ESTADO

La Fiscalía Electoral del Estado, es un Órgano Autónomo cuya operatividad esta fundamentada en la certeza, seguridad, legalidad, independencia, veracidad, objetividad, e imparcialidad que orientarán el trabajo de la misma, para aumentar la credibilidad de la Sociedad y de actores Políticos.

Se origina como un instrumento que garantice la igualdad de la libertad, ya que los actos ilícitos que realizan Particulares, Servidores Públicos o Partidos Políticos en un proceso de elección popular no son un simple problema legal o moral. Son también un problema político y quizá el principal de las democracias modernas en todo el mundo. Es por ello que Chiapas da un paso firme para evitar que exista impunidad en nuestras contiendas electorales.

Misión

Es una Institución con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio quien en su carácter de Ministerio Público, es responsable de la investigación y persecución de los delitos en la materia electoral, a fin de que los procesos electorales se desarrollen con imparcialidad y legalidad.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Dentro de las actividades relevantes que tiene esta Fiscalía consiste en otorgar cursos de capacitación para promover y consolidar la cultura democrática, de los cuales se realizó y participó en 6 eventos de capacitación, logrando beneficiar a 350 habitantes del Estado: taller "Jornada de Derecho en Chiapas" donde participaron 250 personas (100 mujeres y 150 hombres); "Seminario de Argumentación Jurídica", evento coordinado por el Instituto Nacional de Estudios Fiscales y la Universidad Pablo Guardado Chávez con la participación de 34 personas (20 hombres y 14 mujeres); Asimismo, se llevó a cabo el curso taller "El Derecho Electoral", con la participación de 28 asistentes (17 hombres y 11 mujeres).

Es importante destacar que se impartieron dos eventos en materia fiscal al personal administrativo denominados "Solución Integral" a un total de 14 asistentes (8 hombres y 6 mujeres) y "Declaración de Personas Físicas" contando con la asistencia de 14 servidores públicos (8 hombres y 6 mujeres) y se participó en el curso taller "Jornada de Derecho en Chiapas" el cual fue coordinado por el Colegio de Derecho Procesal en Chiapas con la participación de 10 servidores públicos (5 hombres y 5 mujeres).

A través de la Dirección de Control de Procesos y el Departamento de Seguimiento Procesal se lleva el



trámite ante los Órganos Jurisdiccionales del fuero común, de 7 causas penales que dieron origen a los probables delitos electorales, 6 de esas causas penales durante el proceso electoral del año 2004 y una durante el proceso electoral 2006, es importante destacar que del total de las causas penales en comento se encuentran 31 acusados.

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)

El Instituto de Acceso a la Información Pública, es una institución coadyuvante con la sociedad chiapaneca, para que se cumplan las disposiciones y principios de la ley que garantiza a los ciudadanos el derecho de acceso a la Información Pública, que generan las Dependencias y Entidades de Gobierno Estatal, exhortándolas a dar cumplimiento a esta obligatoriedad, promoviendo paralelamente la realización de talleres, seminarios, cursos y conferencias con el propósito de enriquecer la cultura de rendición de cuentas con transparencia, logrando afianzar esta actitud como un valor Institucional.

Misión

Ser un órgano autónomo que protege y garantiza el acceso a la información pública generada por los

organismos públicos de los tres Poderes del Estado, Municipios y Órganos Autónomos; procurando la conciliación de intereses entre particulares y los sujetos obligados, en apego a la legislación en la materia.

Acciones Estratégicas Sustantivas

El Instituto de Acceso a la Información Pública, nace como parte integral de la Ley que garantiza la transparencia y el derecho al acceso a la información Pública para el Estado de Chiapas. Los C. Consejeros tomaron protesta ante el H. Congreso Local el día 1º de noviembre de 2006, dando inicio sus operaciones.

Bajo este contexto y para cumplir sus objetivos, el Instituto se ve precisado a efectuar inicialmente las acciones concernientes a su instalación y equipamiento, por lo que los recursos presupuestales autorizados y ministrados para el bimestre noviembre – diciembre de 2006, se destinaron básicamente a la adquisición de materiales, suministros, mobiliario y equipo de cómputo, así como la contratación de 7 servicios básicos, adicionalmente se cubrieron sueldos relativos a 16 plazas ocupadas de las 30 autorizadas.